



**CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA
SESSIÓ ORDINÀRIA DEL DIA 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Mijançant sessió presencial i telemàtica es reuneix en sessió ordinària del Consell de Trànsits, en els locals de la Junta Municipal de Trànsits, carrer Conde de Lumiares número 5, a les 18.36 hores, sota la presidència de Carlos Luis Mundina Gómez, i la assistència dels vocals de la Junta: del grup Compromís: Miguel Navarro Navarro i Mario Villalba Ramada; del grup PSPV- PSOE: Sergio Jarque Cano; del Grup Popular,: Esther Gutierrez López, Francisco Sanchis Laborda, i Amparo Ángeles Barber Gallardo. I del Grup Vox: Manuel Martín Miralles. Actuant com a secretari Vicente Pastor Grau.

Asiste la concejala del Grupo PSOE, Elisa Valía Cotanda.

Oberta la sessió per la Presidència, s'examinen els assumptes que figuren en l'ordre del dia i s'adopten els següents acords.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



1	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO
ASSUMPTE / ASUNTO: Lectura i aprovació, si és el cas, de l'acta de la sessió anterior de data 29.05.2025. <i>Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 29.05.2025.</i>	

Por el Presidente: bueno, pues empezamos este Consejo de distrito de la Junta Municipal. El primer punto del orden del día es lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 29 de mayo de 2025. ¿Hay alguna objeción a alguna corrección?.

No. Pues se aprueba por unanimidad.

2	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO
ASSUMPTE / ASUNTO: Aprovació dels premiats en l'activitat cultural IL·LUSTRES 2025 <i>Aprobación de los premiados en la actividad cultural ILUSTRES 2025.</i>	

Por el Secretario: el siguiente punto del orden del día es la aprobación de los nominados de la actividad cultural "Ilustres 2025".

Tiene la palabra Esther Gutiérrez, que es la coordinadora de este grupo de trabajo y explicará las decisiones que se han tomado al respecto.

Buenas tardes. El pasado 10 de septiembre nos reunimos el grupo de trabajo y antes de comenzar tuvimos un recuerdo para Enriqueta Soler Simeón, que era miembro de la directiva de la Asociación de Vecinos de Torrecilla, que falleció este verano y los miembros del grupo de trabajo quisieron rendirle hoy un recuerdo.

El objetivo de esa convocatoria fue presentar las propuestas "Ilustres" que habíamos recibido en el correo de la Junta, que fueron un total de nueve candidaturas. Un éxito de convocatoria que nos llevó a tener que tomar la decisión de descartar algunas para la edición de este año porque nueve las veíamos inviables. Entonces tuvimos en cuenta para ello, que toda entidad o vecino que hubiera presentado más de una propuesta tuviera aprobada por lo menos una, y que las que quedaran pues fueran tomadas en cuenta y retomadas para próximas ediciones. También convenimos reunirnos próximamente para fijar las bases para las futuras convocatorias, ya que no existen. Entonces, tras conocer cada una de las propuestas, los allí presentes acordamos por unanimidad conceder seis reconocimientos "Ilustres 2025", que son:

El "Centro Instructivo Musical de Tendentes", coincidiendo con el 25 aniversario de su nacimiento, que ofrece una oferta cultural, musical y educativa que no existía antes. Destaca por su atención a los más pequeños para que se acerquen a la música y por su labor de integración en esta disciplina entre los jóvenes del Barrio. Para ello disponen de dos pilares básicos que son su banda de música y su escuela.

La segunda identidad que proponemos como Ilustre es la "Fundación María Auxiliadora". Por todo el trabajo que lleva a cabo en los barrios de Orriols y Torrefiel, con el objetivo de ayudar a los más desfavorecidos a través de diferentes proyectos como "ALSAT" o el "WAV", que abarcan diversas áreas como son la atención socioeducativa, la formación, la inserción laboral y los recursos residenciales.

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



La tercera Ilustre, tenemos a "Carmen López Mármol", impulsora de proyectos solidarios como: "12 causas 12 obras" o "En vena", con los que día a día contribuye a través de actividades como eventos, mesas redondas o conciertos, entre otras muchas causas. Ayuda a la investigación contra el cáncer, enfermedades raras o dolencias extrañas.

En 4.º lugar, tenemos a "Carmen Acebo Fortes", con más de 40 años en el movimiento vecinal. Se ha convertido en un referente del asociacionismo. Con este premio se quiere destacar su dedicación altruista al fortalecimiento de la participación ciudadana, su impulso a la solidaridad intergeneracional y su contribución a la mejora de los espacios y servicios públicos del distrito.

En 5.º lugar, "Rafael Medina Ferrer", Presidente de la Asociación de Vecinos de Torrefiel desde hace más de una década, desde donde ha defendido los derechos del Barrio y reclamado sus necesidades.

Y en 6.º lugar, y a título póstumo, le queremos dar el reconocimiento de Ilustre de 2025 a "Francisco Llosa". Paco, que es como todo el mundo le conocía, fue el fundador de la "Asociación de Vecinos de Campanar", gestionó la restauración de la Torre de su campanario e impulsó la creación de la banda de música de Campanar, así como de su escoleta.

También acordamos que la entrega de los ilustres será el 6 de noviembre de 2025 a las 19:00 de la tarde, como el año pasado, y en el Casal de la Falla, Marques de Montortal - Berni i Català, como la edición pasada, que la verdad es que quedó muy bien y queremos repetir y que se haga por lo menos igual y si no superarla. Tras ella, pues habrá un refrigerio para poder compartir un ratito más con los Ilustres.

Desde el grupo de trabajo queremos animaros a todos a participar de este acto, acompañar a las entidades y a las personas reconocidas, porque es un día muy bonito para ellas y cuanta más arropados estén, pues mucho mejor.

También terminamos repasando las actividades que quedaban pendientes por hacer: La "Semana Cultural de Campanar", que estamos ahora mismo en ella; "Dos Jornadas de Deporte Social", que será ahora a finales de septiembre ya y en octubre; la "Mostra de bandas" el 19 de octubre; la "Mostra de Cors", ya en noviembre; la "Mostra de tabalet y dolçaina", ya también en noviembre. Y la "Gayano Womans Band". Eso es lo que nos queda por este año y eso es todo.

Lo sometemos a aprobación para para empezar ya con los trámites de la gala.

Por el Presidente: muchas gracias Esther. Ahora procede votar o si alguien quiere hacer alguna manifestación, alguna consideración, ¿estáis todos de acuerdo?, está consensuado. Entonces lo aprobamos por unanimidad, muchas gracias.

Pasamos al turno de mociones.

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



3	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / <i>APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89SOC-2025-000099-00		PROP. NÚM.: 3
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Moció que presenta el Grup Municipal Socialista sobre mesures en l'àmbit esportiu en el Districte. <i>Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre medidas en el ámbito deportivo en el Distrito.</i>		

ELISA VALIA COTANDA - REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SERGIO JARQUE CANO, EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TRÀNSITS.

El deporte de base es una herramienta fundamental de cohesión social, de transmisión de valores y de mejora de la calidad de vida en nuestros barrios. Los clubes deportivos, con su trabajo voluntario y el esfuerzo de familias y deportistas, necesitan del apoyo firme de las instituciones para poder desarrollar su actividad en condiciones dignas.

En este sentido, el Ayuntamiento de València anunció públicamente, tanto a través de notas de prensa como en sus redes sociales oficiales, dos actuaciones que afectan directamente a instalaciones deportivas de nuestro distrito:

- El cambio de césped en el campo de fútbol de Marxalenes, donde juega el **Club Històrics de València**.
- El inicio de las obras de mejora en el campo de fútbol de Benicalap, previsto para el pasado mes de junio.

Ambas actuaciones fueron presentadas como compromisos firmes de este gobierno municipal. Sin embargo, a día de hoy, la realidad es muy distinta: las obras no se han iniciado ni en Benicalap, ni en Marxalenes.

Estos retrasos e incumplimientos generan frustración en los clubes y en el tejido vecinal, que ven cómo las promesas del actual gobierno se quedan en anuncios sin materializarse.

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que la política municipal no puede basarse en titulares y fotografías, sino en hechos que den respuesta a las necesidades reales de los barrios.

Por todo ello, proponemos a la Junta de Distrito los siguientes acuerdos:

1. Instar al equipo de Gobierno Municipal a cumplir de manera inmediata con el compromiso adquirido para el **cambio de césped del campo de fútbol de Marxalenes**, fijando un calendario claro y público de ejecución de la obra.
2. Exigir al Ayuntamiento que inicie sin más demoras las **obras en el campo de fútbol de Benicalap**, cumpliendo con los plazos que la propia alcaldesa anunció y garantizando una comunicación transparente con los clubes afectados.

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

4

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



3. Reforzar el diàleg permanent amb els clubs esportius del districte, amb l'objectiu de escoltar les necessitats i planificar de manera realista les intervencions en les instal·lacions esportives.
4. Que les futures actuacions en matèria esportiva se anuncien únicament quan disposen de projectes i calendaris d'execució confirmats, evitant així generar falses expectatives entre esportistes i veïns.

La primera moció presentada per el Grup Municipal Socialista sobre mesures en l'àmbit esportiu en el Districte.

DEBATE

Té la paraula Sergio Jarque, portaveu del grup Municipal Socialista.

Hola, bones tardes. La moció presentada per el Grup Socialista, comentem que el deporte base es una eina fonamental de cohesió social, de transmissió de valors i de millorar la qualitat de vida en nostres barris. Els clubs esportius, amb el treball voluntari i el esforç de famílies i esportistes, necessiten el suport ferm de les institucions per poder desenvolupar la seva activitat en condicions dignes. En aquest sentit, el Ajuntament de València ha anunciat públicament, tant a través de notes de premsa com en les seues xarxes socials, dos actuacions que afecten directament a instal·lacions esportives de nostre districte. El canvi de gespa en el camp de futbol de Marxalenes on juga el Club Històric de València i el inici de les obres de millora en el camp de futbol de Benicalap, previst per el passat mes de juny. Ambdues actuacions foren presentades com compromisos fermes de aquest govern municipal. Sin embargo, a dia de hui la realitat es molt distinta. Les obres no s'han iniciat. Aquests retards i incumpliments generen frustració en els clubs i en el teixit veïnal, que ven com les promeses del actual govern se queden en anuncis sense materialitzar. Desde el Grup Municipal Socialista considerem que la política municipal no pot basar-se en titulars i fotografies, sinó en fets que donen resposta a les necessitats reals de els barris. Per tot això, proposem a la Junta de Districte les següents acords:

Instar al equip de Govern Municipal a complir de manera immediata amb el compromís adquirit per el canvi de gespa de camp de futbol de Marxalenes, fixant clarament el calendari i la execució de les obres.

Segon: exigir a Ajuntament que inici sense més retards les obres en el camp de futbol de Benicalap, complint amb els terminis que la propia Alcaldesa anuncià i garantint una comunicació transparent amb els clubs afectats.

Tercer: reforçar el diàleg permanent amb els clubs esportius del districte, amb l'objectiu de escoltar les necessitats i planificar de manera realista les intervencions i les instal·lacions esportives.

I quart per últim, que les futures actuacions en matèria esportiva se anuncien únicament quan disposen de projectes i calendaris d'execució confirmats, evitant així generar falses expectatives entre esportistes i veïns.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Por el Grupo Compromís, interviene Miquel Navarro: nosotros votaremos a favor de la propuesta del compañero y nada más.

A continuación, tiene la palabra Ángeles Barber, del Grupo Popular:

Si, cabe recordar el legado del Partido Socialista y de Compromís. En el área de Deportes, cuando el actual equipo de gobierno llegó al Ayuntamiento, la herencia del PSOE eran más de 30 convenios con clubes y federaciones caducados y todas las concesiones caducadas. En el caso del campo de fútbol de Marchalenes, y el polideportivo de Benicalap, sus respectivos convenios caducaron en el año 2015, hace diez años. Este mismo año, desde el gobierno municipal hemos renovado todos los convenios mediante autorización demanial y las concesiones tienen ya los expedientes iniciados. Algunos, como Abastos, ya están publicados en el portal de contratación. El campo de fútbol de Marchalenes fue el primero que se construyó de hierba artificial en toda Valencia en el año 2003. Este año el Ayuntamiento de València ha destinado más de 215.000 € a la sustitución, reposición y colocación de un nuevo pavimento de hierba artificial de los campos grandes y pistas de campo de fútbol de su instalación. La última reposición se hizo en el año 2014, hace 11 años. Sin embargo, un problema ajeno al Ayuntamiento relacionado con el suministro del distribuidor del césped ha retrasado la instalación de la hierba, inicialmente prevista para agosto, con el objetivo de afectar en la menor medida posible a la temporada deportiva del club.

Se ha estado trabajando durante todo este tiempo con el club "Històrics" para reubicar a todos los niños hasta que finalmente el campo pueda estar acabado. La semana pasada llegaron finalmente los nuevos rollos de césped y se está acabando de instalar. Se adjuntan fotografías del lunes.

Mientras que el anterior gobierno no hizo ninguna gran inversión en esta instalación, desde el actual equipo de gobierno vamos a poner en marcha el proyecto de remodelación de espacios públicos deportivos en Benicalap, de acuerdo con el programa de necesidades establecido por la Comisión Deportiva que nos trasladan los propios vecinos del barrio. Además, también vamos a actuar en la piscina de Benicalap. Con una inversión de en torno a 1,2 millones de euros para su rehabilitación. Esta será la primera actuación de reposición integral que se realiza en esta piscina desde su inauguración en el año 1983.

Desde Deportes se atiende siempre a los calendarios de ejecución según las fechas de las mesas de contratación y los plazos son consensuados previamente con los clubes, intentando adaptar los tiempos de las obras a sus necesidades para mantener las actividades deportivas y afectarlas de la menor forma posible.

Tenemos una **propuesta alternativa**:

"El Ayuntamiento de Valencia a través de la Fundación Deportiva Municipal, continuará ejecutando el Plan Municipal de Revitalización y Mantenimiento de la Red de Instalaciones Deportivas Municipales, con el objetivo de revertir progresivamente la última década de abandono de los espacios deportivos".

Por el Presidente: pues ahora hay un segundo turno de réplica.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRÀNSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Tiene la palabra Sergio del Grupo Socialista: la pregunta es si ya están los dos campos con césped. Porque aquí las concesiones o no concesiones es lo de menos. El campo se hizo en el 2003. Aquí hablamos de que el césped de los dos campos esté puesto. Si están los dos, si están los dos sería estupendo, pero parece ser que está solamente uno. Sí, porque hablamos de eso, de que los niños y niñas jueguen tranquilos y estén bien con unas condiciones óptimas. Pero no hablemos de concesiones de las cuales ya no tiene ningún sentido, sino que hablamos de mantenimiento.

Por el vocal del Grupo Compromís, Miquel:

Con respecto a la propuesta que hacen ellos, la obligación de la Fundación de mantener, osea, no es ninguna propuesta, es la obligación de la Fundación que es lo que tiene que hacer. Además, hay un Plan Rector que cada diez años se cambian los campos de fútbol. Que cuando nosotros llegamos, debido a la economía que tenía el Ayuntamiento hasta el tercer año no empezó a cambiarse otra vez y se han ido cambiando en los últimos seis años todos los campos de fútbol. Bueno, Manolo, el compañero, también estaba en la Junta rectora, como yo, y lo sabe. Pero lo importante que dice el compañero es, más allá de inaugurar algo que no se ha hecho, hagámoslo y luego si queremos lo inauguremos, que eso es un poco por donde quería ir él y que yo estoy totalmente de acuerdo. En sentido nosotros votaremos en contra de la propuesta porque es la obligación de la Fundación el tener que hacer eso, es que está en el Plan Rector.

VOTACIÓN

Por el Presidente: pues entonces pasamos a las votaciones y votamos la moción alternativa. Votos a favor de la moción alternativa:

Votan a a favor de la moción alternativa los 3 vocales del Grupo Popular y 1 vocal del Grupo Vox. Votan en contra de la moción alternativa los 2 vocales del Grupo Compromís y 1 vocal del Grupo Socialista.

RESULTADO: queda aprobada la moción alternativa por cuatro votos a favor y tres votos en contra. Decae la moción inicial.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



4	RESULTAT / RESULTADO: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2025-000099-00		PROP. NÚM.: 6
ASSUMPTE / ASUNTO: Moció que presenta el Grup Municipal Socialista sobre abandó de la supermanzana de Orriols. <i>Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre abandono de la supermanzana de Orriols.</i>		

ELISA VALIA COTANDA - REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SERGIO JARQUE CANO, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS.

El barrio de Orriols y su supermanzana son fruto de procesos participativos en los que los vecinos y vecinas defendieron un barrio más habitable, sostenible y con mejores dotaciones. Sin embargo, actualmente ven cómo el cambio de Gobierno está condenando Orriols al abandono y la degradación porque PP y Vox se esfuerzan en demostrar que los barrios de las familias trabajadoras no son su prioridad.

Hace unos meses presentamos una moción para que el Gobierno del PP y Vox recuperara las mesas interconcejalías en las que los vecinos y vecinas podían trasladar los problemas con los que se encuentran en su día a día, sus necesidades y también las propuestas para encontrar soluciones. Pero no han hecho nada al respecto.

Hace unas semanas vinimos a visitar la supermanzana y pudimos constatar la falta de limpieza, los alcorques vacíos, el suelo sucio, los árboles secos, las barandillas rotas y la ocupación indebida de zonas peatonales por vehículos, sin que el Ayuntamiento tome medidas al respecto.

Es más, todo lo contrario. Por puro sectarismo, se decidió no instalar los bancos previstos en la supermanzana y trasladarlos a la calle Agustín Lara generando un foco de conflicto y de problemas para unos vecinos y vecinas a los que ustedes poco le importan.

La presencia policial local es insuficiente por no decir inexistente, lo que da lugar a que también esta calle se lleven a cabo actividades cuya competencia de control es municipal y que nos consta que los vecinos y vecinas han puesto en conocimiento de los agentes.

Sigue pendiente la remodelación de la **plaza Esteban Dolz de Castelar** y la **renaturalización de las calles Daroca, San Juan Bosco y Padre Viñas**. Y si bien es cierto que tras dos años han empezado el proyecto de huertos urbanos, también lo es que la falta de planificación ha hecho que los niños y niñas de la escoleta Clara Campoamor se han encontrado en el inicio de curso con un ruido insoportable, totalmente nocivo para unos pequeños de entre 0 y 3 años.

El **polideportivo de Orriols** sigue cerrado sin que se vea ningún tipo de actividad, y mintieron sobre el traslado de la biblioteca al edificio municipal donde se encuentra actualmente la escoleta La Senyera.

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

8

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Todo ello refleja un **abandono intolerable** del barrio por parte del actual equipo de Gobierno y ante esta situación, el PSPV-PSOE propone los siguientes:

ACUERDOS

1. Recuperar las reuniones interconcejalías con la participación de la alcaldesa, para garantizar una interlocución directa entre vecinos y Ayuntamiento.
2. Ejecutar de manera inmediata una intervención integral de limpieza en la supermanzana de Orriols y en el conjunto del barrio, así como reubicar el mobiliario urbano de acuerdo con el proyecto original e instalando de nuevo las mesas de picnic en la plaza de la Ermita.
3. Reforzar la presencia policial en la zona, con especial atención a la calle Agustín Lara y a los puntos de conflicto señalados por el vecindario.
4. Ejecutar la remodelación de la plaza Esteban Dolz de Castelar y la creación del eje verde previsto con 200 árboles.

Por el Presidente: había una petición de intervención vecinal y debe ser al principio, Mari Carmen está al principio. Entonces quien tenga que intervenir o quien quiera intervenir.

Mari Carmen Tarín, de "Orriols en lucha":

Buenas tardes, queríamos intervenir en diferentes puntos. Sí, sobre todo lo de la supermanzana, que ha sido un verdadero escándalo lo que está pasando. Una zona que se peatonalizó, que a los vecinos nos hacía muchísima ilusión, que creíamos que iba a ser buenísimo para el barrio y así debe de ser, pero por una mala gestión, en fin, que no se está haciendo lo que toca. Está siendo este verano un auténtico desastre. Tenemos ahí a Feli, una vecina que ahora contara lo que está viviendo, este verano. Ha sido acumulación de gente. Todo empieza porque además se distribuyeron mal los bancos, porque bueno, hubieron vecinos que no quisieron que se les molestara en su zona. Y entonces, en calles como Agustín Lara se han puesto en 30 metros 12 bancos. Es que por la noche hay una acumulación tremenda de gente, personas incívicas, que están hasta altas horas de la madrugada. Se está vendiendo alcohol desde domicilios particulares y la suciedad que dejan es tremenda. Bueno, Amparo estuvo viéndolo conmigo. Hay alcorques de árboles que ya están secos. Hay trozos de barandilla de la supermanzana que están destrozados. Que ella también lo vio. Y bueno, los vecinos pues mal, muy mal. Y además todo esto agravado con que aunque siempre nos dicen que vamos a tener policía local y que maravilloso y que tal, tenemos que decir y lo sabemos, pero además con seguridad que este verano no han habido patrullas para Orriols por la noche, con lo cual los vecinos se han hartado de llamar. Y cuando lo cogían no han acudido. O sea, están desesperados. La plaza de la Ermita, los espacios públicos se hacen pues para que la gente disfrute de ellos. Pero lo que no se puede convertir es en un problema. Que haya gente con altavoces y que se llame a la policía constantemente y no aparezcan. Hablamos con el concejal, el señor Carbonell y bueno, fue por whatsapp. La respuesta fue que iba a reforzar los servicios en Orriols. O sea, absolutamente falso. Y no los puede reforzar porque no hay patrullas. Hay que decir que sí, que es verdad que se ha reforzado mucho el tema de Policía Nacional pero es que esos problemas concretamente son de la Policía Local. Hay que reforzar esos servicios.

Luego, en el tema de la limpieza, sí que quisiera agradecer a Carlos Mundina y a su equipo que, al menos de verdad, siempre responden. Cuando les llamamos vienen inmediatamente,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



mandan servicios. No tenemos el barrio como quisiéramos, ni muchísimo menos. O sea, siguen haciendo falta intervenciones. Y luego, pues, como siempre hemos dicho, educación y sanciones para quien incumplan las normativas. Pero bueno, en el tema de las supermanzanas la cosa está así. Una obra que ha costado 2 millones de euros y que hace un año y un poquito más que se ha acabado, me parece absolutamente vergonzoso.

¿Qué pasa en Orriols? Pues que lo tenemos todo absolutamente parado. Para decir verdad, hoy han empezado los huertos urbanos. Eso es verdad. Y además aprovecho para decir que así como Carlos siempre responde, la gran mayoría, por no decir todos los concejales, ni responden. Por ejemplo, he de decir que desde la Comisión Deportiva de Orriols, que se creó hace un año por el cierre del polideportivo, hemos pedido una reunión directamente a Rocío Gil. No es que no nos ha dado, es que ni siquiera ha contestado. Luego, cuando hablamos con la alcaldesa, nos somete a una maratón de reuniones. Pero reuniones con uno, con otro, con tal. O sea que al final no conducen a ningún sitio porque no hay nadie por arriba que esté controlando que todos esos compromisos se cumplan.

La biblioteca nos ha tenido, 15 meses mareados el concejal buscando su local. Nosotros le buscamos el local. No, este no. ¿Qué tal? Le buscamos otro, otro, otro para que al final, o sea, tenemos una reunión con él y con la alcaldesa. Si, si no la vamos a alquilar. Lo que vamos a hacer es que la vamos a comprar. Nos parece perfecto, pero eso va a tardar muchos años. Seguimos con una biblioteca de 70 metros, un mini centro cultural arriba que genera ruidos, con lo cual ni es operativa la biblioteca ni es operativo el centro cultural.

Y ya pues el tema del polideportivo, ¿qué vamos a decir? Lo cerraron porque en teoría se iba a rehabilitar por completo, porque ya que aprovechábamos que la cubierta estaba mal, no se podía hacer por fases, que es lo que nosotros pedíamos. Ahora lo último es que se va a rehabilitar la cubierta, Lo último. ¿Y qué pasa con el resto del polideportivo? Porque, en fin, nosotros tenemos reuniones periódicas con la Fundación y nos dicen no, no, no, el proyecto ahora es solo cubierta. Del resto no sabemos nada. Claro, luego leemos que se van a gastar más de 260.000 € en un acto fallero y dices bueno, y para Orriols no hay dinero.

Proyectos pendientes, La Plaza Esteban Dolz. Estuvimos hablando con el coordinador del área que lleva las áreas de VOX, hace meses y es que no avanzamos, no avanzamos.

El tema de los presupuestos participativos también me gustaría tocarlo porque hemos hecho un gran esfuerzo en barrios como Orriols. Cuesta mucho que la gente participe, hemos conseguido una gran participación y ahora resulta que por tres veces la fecha se ha cambiado. El otro día hablé con Julio Aguado y me dijo: hombre, es que hay muchos proyectos. Eso ya lo sabíamos, lo que lleva es a desincentivar que la gente participe.

Intervine Felisa, de la Asociación "Orriols en lucha":

Buenas tardes a todos. La supermanzana. Pues muy bonito. Quedó de maravilla. Pero resulta que nos han puesto 12 bancos en la calle porque otros señores pues como no los querían, nos los pusieron a nosotros. Yo tengo cinco bancos debajo del balcón. Lo único que queremos es que nos quiten los bancos. No se puede vivir. A partir de las siete, hasta las 03:00 es imposible. Hay botellón. Hay venta de alcohol. Yo tengo fotos, tengo videos. La policía lo tiene todo. La policía no viene. La policía sabe lo que hay. Porque yo la he llamado, pero no han aparecido.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Está claro. Y no somos de segunda. Somos de primera, igual que los demás. Entonces queremos que nos quiten los bancos, por favor, Agustín Lara. Hay 12 bancos en un trozo de calle.

Los alcorques también quería indicar que están, no hay ni una planta ni una. Falta limpieza. Pues sí, pues cuando llamo viene la cuba, pero lo que hay que hacer es darle bien para quitarlo. Gracias.

DEBATE

Interviene Sergio Jarque, vocal del Grupo Socialista:

Pues nada Carlos, creo que esto es lo participativo de los vecinos y vecinas, que mejor que ellos y ellas pueden explicar lo que sucede en sus barrios. Entonces yo creo que no hace falta que comente mi moción, la han dicho ellas "de cabo a rabo", y bueno, lo único, lo triste es la alternativa, la propuesta que van a dar, que creo que continuará todo igual.

Interviene el vocal del Grupo Compromís, Miquel:

Bueno, yo nací en Agustín Lara, número 23, puerta 15. La verdad que conozco bien la zona.

Estuve 15 años allí y luego me cambié de Santiago Rosinyol y luego a Zaidía. Esa calle y sobre todo con el tema del agujero ¿no?, ha cambiado brutalmente para bien. Y siempre creo que sí hay errores hay que corregirlos. Yo apoyo la moción del PSOE, pero bueno, supongo que ahora habrá una alternativa, pero supongo que las molestias de la vecindad hay que arreglarlas de alguna manera.

Interviene el vocal del Grupo Popular, Francisco Sanchis:

Es una moción bastante larga. Ellos no han hecho la moción porque ha hablado ella. Entonces son muchos temas que ya los he tratado todos los que se lean la moción y yo voy a ir tratando tema a tema.

El tema de la piscina, yo creo que es importante hablar de la herencia recibida. Tú crees que no, yo creo que sí, que es importante hablar de que no se ha hecho nada en diez años, que se ha dejado todo caducar. Ya lo comentó la alcaldesa en el debate del "estado de la Ciudad", que se está redactando ya el proyecto de reparación de la cubierta. En octubre de 2004 se creó la Comisión Deportiva del Barrio para configurar la nueva oferta deportiva, que ahora es en seco, garantizando la actividad y los hábitos saludables del vecindario. La Comisión se reúne, se va reuniendo y está compuesta por técnicos de la Fundación Deportiva Municipal, entidades deportivas y entidades vecinales. Se ha dado alternativa del uso de la piscina para la temporada deportiva, matrícula gratuita en las piscinas de Torreíel y Marxalenes y en Patraix. Creación de nuevos grupos en la piscina de Torreíel. Se ha intentado suplir lo que se ha podido desde que está cerrada la piscina de Orriols.

Respecto a la biblioteca, si se hubiera hecho bien desde el principio no habría todos estos problemas que hay ahora, si se hubiera hecho no una biblioteca pequeña y al principio se hubiera hecho donde ellos creían y ahora demandan, pues no habría todos estos problemas que estamos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



teniendo ahora. Ahora se va a hacer en la Alquería de Albors, tiene ciertos trámites que tiene que pasar por patrimonio y demás. En el momento que esté hecho, pues ya se pasará al Servicio de Acción Cultural, al Servicio de Investigación Arqueológica para ya empezar a dotar la biblioteca. Si en vez de hacer la chapuza que hicieron en la legislatura pasada, si se hubiera hecho bien, este debate no lo tendríamos ahora.

Y en relación a la propuesta de acuerdo en el pleno pasado ya se leyó, unas 0 o 15 visitas de los concejales y la alcaldesa con las entidades vecinales.

Sobre la materia de limpieza. La limpieza con agua se realiza cada diez días en lugar de cada 15. La limpieza interior de contenedores se realiza cada mes en lugar de cada dos meses y la recogida del 40% de los envases de papel, se hace diariamente. Hay unas islas que a lo mejor tienen un poco más de actividad y se recogen tres veces al día.

Y respecto a las manchas que ha comentado ella, fue por el pavimento elegido y ahora creen que ya han encontrado la solución para poder limpiar las manchas del suelo de la supermanzana.

Y respecto al acuerdo de seguridad, ya se han ampliado, 207 policías, se van a incorporar 50 más y no se pueden hacer más porque todavía está tasado la tasa de reposición. No se puede hacer más de lo que se quisiera. Ha habido 55.000 actuaciones en Trànsits, y 6.000 actuaciones en Orriols. También ya se han colocado las cámaras en la vía pública para generar más seguridad.

Y la **propuesta alternativa** que les hemos hecho llegar antes:

"Continuar como se viene realizando desde el inicio del mandato y en el caso concreto del barrio de Orriols, con las continuas visitas y reuniones por parte de los concejales del equipo de gobierno, incluida la propia alcaldesa, así como seguir trabajando con la máxima dedicación y criterios técnicos en la mejora de las labores de limpieza y la retirada de residuos en Orriols tal y como se ha venido haciendo hasta ahora con la revisión y refuerzo de los servicios públicos prestados con el objetivo de mejorar considerablemente las condiciones del contrato inicial, como también continuar aumentando las campañas de concienciación y el control de los comportamientos incívicos para el cumplimiento de ordenanzas municipales de limpieza y recogida.

Del mismo modo, se va a continuar con la labor de vigilancia que está realizando la Policía Local de Valencia en el barrio de Orriols, sin perjuicio del incremento de la policía de barrio que producirá la incorporación de los nuevos agentes".

Interviene para dar la réplica, el vocal Sergio Jarque, del Grupo Socialista:

La verdad es que si nos ponemos aquí a ver cosas de endeudamientos y cosas de éstas, creo que el 2015 nos tuvieron que intervenir el Ayuntamiento porque estaba endeudado y tuvieron que intervenirlo y hacerle un corte de presupuesto porque claro, sobrepasaba el gasto que el Ayuntamiento tenía. Pero bueno, amén de eso, evidentemente vamos a votar en contra porque nos parece que es más de lo mismo. Y luego con el tema de la basura, por ejemplo, que tengo bastante experiencia en este tema, pues resulta que no se está haciendo de esos diez días de limpieza. Resulta que tanto tienes en Juan Bosco como Padre Viñas, como también Duque de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Mandas, y en toda la periferia de Orriols, están desbordado los contenedores, pero todos los días. Es que ni siquiera esas tres veces que dices tú que van a por ello, es suficiente. Hablamos de poner más contenedores que no se están poniendo porque es que tienes fuera de los contenedores otros dos para recoger. Lo digo porque estoy haciendo de todo este año justamente. Y luego también van un poco a lo que la queja dice o a lo que es la incidencia inmediata, que lo veo bien, pero no se está haciendo ese baldeo constante ni se está haciendo, tampoco está recogida, como tú dices, constante. Los vecinos, evidentemente las obras se ven y la gente lo ve así. Pero bueno, si os queda constancia de que lo que dices es así, pues estupendo. Las herencias también se recogen y hemos estado intentando limpiar, poner a tono un ayuntamiento, recuerdo intervenido.

Por el vocal del Grupo Compromís, Miquel Navarro:

Quant a l'alternativa, no és més que: "continuem treballant", però calia donar-li resposta a la gent.

La piscina està paralitzada. Estic en la junta rectora i la piscina està paralitzada. Tal vegada deuriem parlar en la junta rectora i amb la gent que no és del Partit Popular, pot ser Vox, Compromís, PSOE. En sec es poden fer coses, al menys eixe va ser el compromís de la gerent a m b m i .

Quant al tema de biblioteca. La biblioteca que teníem era molt xicoteta. És un problema també d'espai. No hi ha espai en el barri, però bo, es pot crear, i es poden fer altres coses. I quant a la seguretat, no és que no hi haja seguretat en el barri, és que per posar quatre càmaras, això no és seguretat. Que la gent pugui descansar, dormir, passejar tranquil·lament. I el tema de la supermanzana, és una obra molt bonica però no s'ha mantingut. Votarem en contra de la proposta, perquè clar, continuar treballant és un eslògan molt bonic, però cal fer coses de veritat.

VOTACIÓN:

A favor de la moción alternativa. 4 votos a favor (3 del PP, 1 Vox); y 3 en contra (2 de Compromís, y 1 del PSOE). RESULTADO: queda aprobada la moción alternativa y decae la mocion inicial

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



5	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / <i>APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2025-000006-00		PROP. NÚM.: 23
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Moció que presenta el Grup Municipal Compromís sobre defensa del dret a la vivenda digna en els Barris de Trànsits. <i>Moción que presenta el Grupo Municipal Compromís sobre defensa del derecho a la vivienda digna en los Barrios de Tránsits.</i>		

Por el Secretario: Pasamos a la siguiente moción que presenta el grupo municipal Compromís sobre defensa del derecho a la vivienda digna en los barrios de Tránsits. Aquí hay una enmienda de sustitución y una enmienda de adición presentadas por el Grupo Socialista.

SERGI CAMPILLO FERNANDEZ - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS

ASSUMPTE: Defensa del dret a l'habitatge digne en els barris de Trànsits

MOCIÓ QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU MIGUEL NAVARRO NAVARRO I LA VOCAL PATRICIA EDITH CARRIZO LOZANO, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE TRÀNSITS

El dret a un habitatge digne està recollit en l'article 47 de la Constitució espanyola i en l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana. Malgrat això, l'accés a un habitatge digne i assequible s'ha convertit en una tasca gairebé impossible per a una part creixent de la població, especialment per a la joventut i les persones amb menys recursos. Aquesta problemàtica és especialment visible als barris que formen part de la Junta Municipal de Trànsits.

En molts d'aquests barris, el mercat del lloguer pateix una situació de tensió creixent. Segons dades de la Càtedra Observatori d'Habitatge de la UPV, el preu del lloguer ha augmentat un 78 % entre 2019 i 2024, mentre que l'oferta ha caigut un 83%, barris com La Saïdia han experimentat increments de preus de lloguer superiors al 20% en només un any, situant-se entre els més tensionats de la ciutat. Mentrestant, l'oferta de vivenda per a lloguer estable s'ha reduït dràsticament, en gran part per l'auge dels lloguers turístics i de temporada.

Aquesta realitat afecta especialment als joves, que veuen com és impossible accedir a un habitatge en solitari. Segons dades de la Cadena SER, una persona jove a València hauria de destinar més del 100% del seu sou mitjà per pagar el lloguer d'un pis. A la pràctica, açò els condemna a viure amb la família, compartir pis en condicions precàries o buscar alternatives fora del seu barri.

Aquesta situació es veu agreujada pel fet que l'Ajuntament de València ha congelat el pressupost destinat a ajudes al lloguer, i les convoca cada dos anys, deixant fora moltes persones amb situacions canviants que no poden esperar tant de temps.

Als barris de la Junta de Trànsits, la pressió turística i especulativa s'ha fet notar especialment a la Saïdia i Campanar, on moltes vivendes han sigut transformades en allotjaments turístics, expulsant progressivament el veïnat històric i popular.

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

14

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRÀNSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Alhora, les dades de compravenda d'habitatge a la ciutat mostren una tendència creixent a l'acaparament immobiliari. El 60% de les vivendes venudes durant 2025 s'han comprat al comptat, i només el 14% es destinen a primera residència. Açò indica una clara orientació del mercat cap a l'especulació i la inversió, i no cap a la satisfacció del dret a l'habitatge.

Davant aquesta realitat, el Districte de Trànsits necessita mesures valentes i estructurals que garantisquen el dret a viure als nostres barris, que eviten l'expulsió del veïnat i que prioritzen l'ús residencial estable i assequible del parc d'habitatge.

Per tot això, des del Grup Municipal Compromís, presentem les següents propostes d'acord:

1. Instar l'Ajuntament de València i la Generalitat Valenciana a declarar el districte de Trànsits com a zona de mercat residencial tensionat, d'acord amb la Llei estatal pel Dret a l'Habitatge (Llei 12/2023), amb l'objectiu d'aplicar mesures de contenció de preus i prioritzar la funció social de l'habitatge.

2. Reclamar un increment de les ajudes municipals al lloguer i la supressió del caràcter bianual de la convocatòria, garantint una convocatòria anual i recursos suficients per a cobrir la demanda real.

3. Reclamar un pla específic de reversió de les vivendes turístiques il·legals o fora del mercat legalitzat, amb l'objectiu d'incorporar-les al parc municipal d'habitatge en règim de lloguer assequible o social.

4. Proposar la creació d'un programa municipal específic per a ampliar el parc públic de vivenda, mitjançant l'adquisició directa d'habitatges, la rehabilitació d'edificis existents i/o la cessió d'ús per part de grans tenidors.

Interviene para defender la moción, el vocal de Compromis, Miquel Navarro, dando lectura a la moción presentada.

Interviene a continuación el vocal del Grupo Socialista, Sergio Jarque:

Solamente decir que hacemos una enmienda de adición: que se inste a la Generalitat Valenciana que aplique la obligación de renovación de licencias de alquiler turistico también a los apartamentos registrados con anterioridad al año 2018.

Y por el Presidente: también hay una enmienda de sustitución, que es la siguiente:

Eliminar la compatibilidad urbanística de las viviendas construidas y de los solares residenciales de modo que no pueden convertirse en alojamientos turísticos que desvirtuen nuestros barrios y expulsen a vecinos y vecinas.

A continuación tiene la palabra, la vocal del Grupo Popular Esther:

Actualmente el Ayuntamiento de València está desarrollando el Plan "Más Vivienda", un programa del Ayuntamiento que nos va a permitir cumplir con uno de los primeros compromisos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRÀNSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



que adquirimos con los valencianos, aumentar el parque de vivienda pública en nuestra Ciudad. Y voy a pasar a dar números:

Ya tenemos en marcha frente a las 14 viviendas que se construyeron en ocho años, más de mil, concretamente 1089 en distintos grados de actuación. Este plan contempla diferentes fórmulas:

Adquisición de viviendas ya construidas: 139.

Construcción directa de vivienda de protección pública: 427.

Cesión de parcelas a la Generalitat para la construcción de vivienda: 82.

Permuta de vivienda de protección pública por suelo: 86.

Y construcción de derechos de superficie sobre parcelas de propiedad municipal: 221

En definitiva, cuando acabe el 2025 se habrá ejecutado, obra certificada, el 41,5% del "Plan más vivienda", que permitirá a 415 familias disfrutar de una vivienda del parque público municipal. Hemos incrementado en un 305 por 100 el número de viviendas de alquiler asequible adjudicadas y en mitad de tiempo. Ustedes adjudicaron 39 viviendas de alquiler asequible en cuatro años. Nosotros 158 en dos. Facilitar el acceso a la vivienda es una prioridad del actual gobierno municipal. Llevamos dos años, el 24 y el 25, destinando más de 30 millones de euros a las inversiones del presupuesto municipal en cada uno de estos ejercicios a políticas de vivienda. El 23 de mayo, la Junta de Gobierno local autorizó la transferencia de capital por un importe de 8 millones de euros a AUMSA con destino a la financiación de la promoción de viviendas de alquiler asequible y hemos incrementado las ayudas al alquiler del 2022 al 2024 en un 33,33%, así como la de los beneficiarios del 23,61%.

Es por ello que nuestra **propuesta alternativa** es:

Primero: Seguir con la política de vivienda que está llevando actualmente el Ayuntamiento de generar suelo público para construir más viviendas de renta libre y de protección pública.

Dos: Que el Ayuntamiento impulse la construcción de más viviendas de protección pública mediante instrumentos de gestión directa y de colaboración público privada, tanto de promoción pública como de promoción privada.

Tres: Establecer mecanismos que den confianza a los propietarios y facilite el acceso a la vivienda a precios asequibles mediante el programa de "Lloger segur".

Y cuatro: Seguir con la actividad de inspección que da lugar a las órdenes de cese y a los procedimientos sancionadores en las viviendas turísticas ilegales.

Por el vocal de Compromís, Miquel Navarro, se replica:

Primer de tot, de les vivendes que heu parlat les mil vivendes les vam fer nosaltres i l'heu entregada vosaltres. Vosaltres res, no dic que no, es veurà. I votàsteis en contra del tanteig i retracte de moltes vivendes. Quant a la proposta de continuar treballant, doncs no, les vam fer

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



nosaltres. No hi ha cap pla. Cap pla, hi ha un problema real de vivenda. Si l'alcaldeessa vol que es faça i si no viurem amuntegats uns damunt d'un altre. Cal donar solucions a la gent. A eixa proposta vostra votarem en contra,

Por el vocal del Grupo PSOE: Sergio Jarque:

No, bueno, más que nada ratificar que votaremos también, evidentemente en contra. Y por ejemplo, esa foto que se hizo la Alcaldesa en Tarongers, justamente ya estaba ejecutada y estaba por hacerse. Y bueno, me parece muy bien que vaya y la inaugure, pero que son proyectos como dice el compañero, que ya estaban más que desarrollados y no hemos encontrado nada así nuevo a día de hoy. Pero bueno, que se haga, porque hace la verdad que mucha falta.

Por la vocal del Grupo Popular, Esther: La alcaldesa vol. Y la alcaldesa está en ello.

VOTACIÓN

4 votos a favor de la moción alternativa (3 del Grupo Popular y 1 de Vox). 3 Votos en contra (2 de Compromís, 1 del PSOE). RESULTADO: Queda aprobada la moción alternativa y decae la moción inicial.

6	RESULTAT / RESULTADO: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2025-000006-00		PROP. NÚM.: 24
ASSUMPTE / ASUNTO: Moció que presenta el Grup Municipal Compromís sobre l'afectació dels pisos turístics en l'empitjorament de la neteja en els Barris de l'àmbit del Districte de Trànsits. <i>Moción que presenta el Grupo Municipal Compromís sobre la afectación de los pisos turísticos en el empeoramiento de la limpieza en los Barrios del ámbito del Distrito de Tránsits.</i>		

FERRAN PUCHADES VILA - REGIDOR - GRUP MUNICIPAL COMPROMIS

ASSUMPTE: AFECTACIÓ DELS PISOS TURÍSTICS A L'EMPITJORAMENT DE LA NETEJA ALS BARRIS DE L'ÀMBIT DE LA JUNTA DE DISTRICTE DE TRÀNSITS

MOCIÓ QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU MIGUEL NAVARRO NAVARRO I LA VOCAL PATRICIA EDITH CARRIZO LOZANO, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE TRÀNSITS

La ciutat de València ha experimentat un fort increment en l'allotjament turístic en habitatges d'ús turístic (VUT) en els darrers anys. Segons dades de l'Institut Nacional d'Estadística (INE), entre 2022 i 2024, aquest tipus d'allotjament ha crescut un 56,4%. A la Saïdia, la proporció d'habitatges dedicats al lloguer turístic podria arribar fins al 6,3%, mentre que en el conjunt del la Junta de Districte representa ja un 12% del total d'habitatges.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Esta situació comporta greus conseqüències per al veïnat de la ciutat. La saturació turística té un impacte negatiu directe sobre el patrimoni històric, l'accés a l'habitatge per part de la població resident, el benestar de les persones que viuen a la ciutat i també una sobrecàrrega dels serveis públics municipals.

Pel que fa a la gestió de residus i neteja viària, es constata una correlació entre l'augment de l'activitat turística i l'increment de residus generats. L'actual sistema de neteja i recollida de residus, executat sense tindre en compte esta singularitat, està provocant situacions insostenibles de brutícia i insalubritat als carrers dels barris com La Saïdia i Campanar. Els contenidors es troben desbordats des de primeres hores del matí, generant acumulació de bosses al voltant, males olors agreujades per les altes temperatures generant un perjudici constant al veïnat i vianants.

La presència d'habitatges en planta baixa i la proximitat dels contenidors genera molèsties greus al veïnat, especialment durant els mesos d'estiu, a causa de les olors i el soroll derivat de la recollida.

Davant esta realitat, és urgent que l'Ajuntament de València adopte mesures immediates per garantir una gestió eficient i sostenible dels residus, adaptada a les necessitats reals de cada zona, i que assegure un entorn net i saludable per a la ciutadania i persones visitants.

Aquestes mesures requeriran una aportació econòmica major per part de les arque municipals i per això resulta incomprensible que el Govern de Maria José Catalá no haja instaurat la taxa turística, fent partícips a les persones que visiten la nostra ciutat del manteniment de les seues condicions dignes d'habitatge i evite sobre costos que recauen en la ciutadania resident.

Per tot això, des del Grup Municipal Compromís, presentem les següents propostes d'acord:

1. Iniciar un estudi tècnic exhaustiu sobre el model de recollida de residus als barris de la Junta de Districte de Trànsits, que tinga en compte la seua singularitat, la densitat turística i residencial, amb la finalitat d'adaptar el sistema a les seues necessitats específiques.
2. Realitzar una avaluació de les necessitats de neteja i recollida de residus a partir del càlcul dels habitants reals, incloent l'impacte dels habitatges d'ús turístic, i ajustar la freqüència dels serveis prestats.
3. Incrementar la freqüència de recollida de residus i millorar el manteniment dels contenidors i les zones de recollida als barris de l'àmbit de la Junta de Districte de Trànsits.
4. Posar en marxa campanyes informatives i de conscienciació ambiental dirigides a la població local i als turistes, especialment en zones d'alta densitat turística, amb l'objectiu de fomentar el respecte per l'entorn i el bon ús dels serveis de recollida de residus.
5. Implantar una taxa turística per a la ciutat de València que faça partícips a les persones que visiten la nostra ciutat del manteniment de les seues condicions dignes d'habitatge i evite sobre costos que recauen en la ciutadania resident.

DEBATE

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

18

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRÀNSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Interviene el vocal Miquel Navarro, del Grupo Compromís:

Nuestras mociones van un poco en la gran problemática que tenemos en nuestra ciudad y muchas ciudades de España no, que es la vivienda. Da lectura a la moción presentada por el Grupo Compromís.

Interviene a continuación el vocal del Grupo PSOE Sergio Jarque:

Bueno, pues nada. Comentar que en este punto habíamos hecho una enmienda de adición, que lo que decíamos es realizar un plan de choque de limpieza en los barrios de esta Junta municipal para paliar los efectos de suciedad e insalubridad derivados del abandono sufrido en estos dos últimos años y realizar a partir de entonces una limpieza y recogida de residuos adecuados, con un incremento notable de los recursos destinados a los barrios de esta Junta Municipal.

Por el vocal del Grupo Popular, Francisco Sanchis:

El modelo de recogida de residuos se adapta a las características urbanas de los barrios, describiendo contenedores de carga lateral de 3000 litros o de carga trasera de mil litros. Depende de la movilidad de los camiones. En aquellas zonas de carriles de circulación más estrechas se opta por contenedores de carga trasera. La densidad de población, incluida la densidad turística, afecta al número de contenedores necesarios para la cantidad de residuos generados por la población, ya sea residente o que trabaje en la zona o por turismo. Desde el pasado julio se han ampliado las frecuencias de recogida de papel, cartón y envases y pasando a recogida diaria de los contenedores de mayor producción. Desde el pasado octubre tenemos en marcha una campaña de concienciación con la furgoneta que recorre los diferentes barrios de Valencia para dar información sobre separación de residuos y limpieza de la ciudad. Esta información se da a residentes y turistas. En 2025 se han llevado a cabo 113 visitas a los barrios pertenecientes a la Junta de Transits. Con respecto a la actividad turística precisamente el nuevo Plan Estratégico de Turismo de Valencia con Horizonte en 2028, se ha diseñado bajo esta premisa, situar al residente en el centro de la estrategia turística. Se parte de la convicción de que Valencia es una ciudad que alberga un destino turístico y no al contrario. Y desde esa convicción se desarrolla un programa de sostenibilidad que comprende actuaciones como estudiar la percepción ciudadana, campañas de sensibilización al sector ya en marcha, a turistas y a residentes en el ámbito de la sostenibilidad medioambiental y social. La elaboración de un decálogo de turismo responsable, así como recomendaciones de imagen urbana. La sensibilización a turistas y residentes ya tuvo un precedente. En 2024 se realizó una campaña de sensibilización, ambos públicos con cargo a fondos europeos. Cabe destacar que desde 2020, prácticamente el ecuador de las dos asignaturas anteriores, en las que gobernaron, la Ciudad no contaba con un plan estratégico de este tipo, por lo que esta nueva hoja de ruta se hacía más que necesaria para abordar los retos presentes y futuros con criterios de sostenibilidad, cohesión social y competitividad. No negamos la existencia de externalidades negativas, pero éstas no pueden opacar o demonizar una actividad que tanto nos aporta y que genera empleo, ingresos públicos y múltiples alternativas de ocio para la propia ciudadanía. Por no contar la magnífica conectividad aérea y ferroviaria. Apostamos por una convivencia equilibrada, regulada y respetuosa con el residente y su bienestar como punto de partida, de manera específica en el ámbito de las viviendas de uso turístico. El Ayuntamiento ha adoptado medidas firmes y por todos conocidas contra la proliferación de apartamentos turísticos ilegales y poniendo candados a

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



la expansión de este tipo de alojamientos en nuestros barrios y distritos. Medidas que hasta la fecha no se hayan emprendido con la misma contundencia. Dentro de este marco regulatorio, toda actividad económica que cumpla con la legalidad es bienvenida, ya que representa una fuente de riqueza y empleo en la Ciudad. Apostamos por la libre competencia como principio básico del desarrollo económico. Finalmente, reiteramos que no existe oposición a la implantación de una tasa turística, pero sí se considera que el contexto actual no es el más adecuado para su aplicación. Esta cuestión no es ideológica, sino técnica y estratégica. El gobierno municipal ha expresado en distintas ocasiones, en resumen, los siguientes puntos.

El grupo municipal considera que abrir este debate ahora de la tasa turística debe existir cuando hay un marco jurídico regulatorio autonómico que lo respalde, ya que la Generalitat es el órgano competente para esta articulación. Actualmente este contexto normativo no existe. Tras la regulación de la Ley 7/22 de 16 de diciembre, de medidas fiscales. También es cierto que se podía haber aplicado con el anterior gobierno y no lo aplico.

También al contexto económico actual, con la Dana hay que dejar un poco de margen para que todo el mundo vuelva a recoger la actividad económica que tenía anteriormente. Para hablar su implementación sería necesario un contexto económico más estable en el sector, plenamente recuperado y siempre de la mano de un proceso de diálogo exhaustivo que potencie su aceptación. El acumulo anual en lo que llevamos de ejercicio muestra unas cifras de pernoctaciones de menos 5,2%. 10.518 viviendas de uso turístico están siendo comercializadas en plataformas de intermediación online. Esta cifra supone aproximadamente un 2,5 del parque total de viviendas de la ciudad de 417.000, una proporción que matiza su responsabilidad para solucionar la demanda total residencial existente. Por lo tanto, reiteramos no una negativa al debate sino de una cuestión de oportunidad y contexto. Durante el pasado mandato se intentó aplicar una tasa turística pero no se logró un consenso en el sector.

Presentamos la siguiente **moción alternativa**:

"Seguir trabajando con la máxima dedicación y criterio técnico en la mejora de las labores de limpieza y de retirada de residuos de los barrios de Tránsits, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora. Y con la revisión y el refuerzo de los servicios públicos que se aprobaron el mes de julio, presentados y diseñados con el objetivo de mejorar considerablemente las condiciones del contrato inicial, así como continuar aumentando las campañas de concienciación y el control de los comportamientos incívicos para el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de limpieza y recogida. Igualmente seguir trabajando para implementar el Plan Estratégico de Turismo de València 2025-2028, ya en marcha, siguiendo una hoja de ruta clara en un contexto complejo, volátil e imprevisible. Llevar a cabo las políticas y actuaciones de sostenibilidad definidas que garanticen un equilibrio entre el desarrollo turístico y el bienestar de residentes y visitantes.

Por el vocal del Grupo Compromis, Miquel:

També dos o tres coses que em paracen curioses. Jo no he vist campanyes, ni en anglès ni en alemany, ni per a nosaltres, de recollida d'escombraries. El problema del turisme és que ho embruten tot. La contracta porta 15 anys, i la vam fer nosaltres. I cal ampliar-la, clar, però no hi

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



havia el boom turístic que hi ha ara. Una mesura seria la taxa. "No, que si paguen no vindran més". Jo he anat a Venècia, i he pagat. La gent paga, i no passa res. Però si voleu mirar-ho d'eixa manera, perquè votarem en contra de l'alternativa.

Por el vocal del Grupo PSOE, Sergio:

Añadir también, aparte de lo que dice el compañero, que es cierto que ya no es que vengan extranjeros, es que ya residen aquí, que gente que reside aquí, que quiere venir a jubilarse aquí y se nota. No pasa nada el tener esa concienciación como dicen en otros idiomas. Nadie se atreve. Habría que empezar a sancionar. Hay comercios que meten el cartón dentro de la orgánica. Entonces el musulmán que venga o el árabe, habrá que decirle cómo se hace esa concienciación y cómo se hace ese reciclaje, no? Y no solamente concienciar y tener un vehículo puesto en una esquina. Incluso de cómo son los contenedores y para qué va destinado cada uno, porque yo alucino cuando recojo, alucino.

VOTACIÓN

4 votos a favor de la moción alternativa (3 vocales del PP, y 1 vocal de Vox), y 3 votos en contra (2 vocales del Grupo Compromís; 1 vocal del PSOE). RESULTADO: Queda aprobada la moción alternativa y decae la moción inicial.

Por el Presidente: ahora las preguntas por escrito que se contestarán y llegarán a través de la plataforma del PIAE.

7	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2025-000006-00		PROP. NÚM.: 17
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta que presenta el Grup Municipal *Compromis sobre aparcament indegut al carrer Sagunt. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromis sobre aparcamiento indebido en la calle Sagunto.</i>		
DIRIGIDA A: C2307-POLICÍA LOCAL-MOVILIDAD-ESPACIO PÚBLICO		

Quines mesures va a dur a terme l'Ajuntament de València per garantir que el carril bus del carrer Sagunt només siga utilitzat pel transport públic i que l'altre carril no siga envaït per cotxes aparcats?

RESPUESTA:

JESUS CARBONELL AGUILAR - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE POLICIA LOCAL DE VALÈNCIA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Desde la competencia propia de la Policía Local de Valencia, no cabe otra medida que la de la vigilancia y control de dicho carril, y la incoación de los correspondientes boletines de denuncia cuando sea oportuno.

En este sentido, los boletines de denuncia que se han incoado por estacionar o detenerse vehículos privados en el carril bus de la calle Sagunto, en el carril contiguo, o en las inmediaciones de dicho carril de modo que se perjudica de forma directa o indirecta la circulación del transporte público, desde que dicho carril fue habilitado hace aproximadamente un año, ha sido la siguiente:

C/ SAGUNTO	2024				2025								Total
	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agost	
ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	6
ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE. (ART. 94.2 F) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
ESTACIONAR EN CARRIL DESTINADOS AL USO EXCLUSIVO DEL TRANSPORTE PUBLICO URBANO (BUS, TAXI) (ART. 94.2.A RGC)	0	0	0	0	0	0	1	4	2	2	1	0	10
ESTACIONAR EN CARRIL O PARTE DE LA VIA RESERVADA PARA LA CIRCULACIÓN O SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS, CAUSANDO RIESGO U OBSTÁCULO.	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	0	6
ESTACIONAR EN DOBLE FILA	1	2	0	6	1	1	0	1	0	0	1	0	13
ESTACIONAR EN DOBLE FILA OBSTACULIZANDO LA CIRCULACION	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3
ESTACIONAR EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR, CREANDO RIESGO A LA CIRCULACION	0	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	5
ESTACIONAR EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR, OBSTACULIZANDO LA CIRCULACIÓN.	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA GENERANDO PELIGRO POR FALTA DE VISIBILIDAD.	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	4
ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.	2	4	4	0	2	2	3	5	4	8	3	0	37
ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑAL, OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACION O CONSTITUYENDO RIESGO PARA LOS PEATONES.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑAL. (ART. 154 RGC)	0	4	0	0	1	0	4	0	1	1	0	0	11
ESTACIONAR EN PARTE DE LA VIA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS. (ART. 94.2.A) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	3	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	8
ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES IMPIDIENDO EL PASO DE LOS MISMOS.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN PASO PARA PEATONES. (ART. 94.2.A) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION	1	3	0	0	0	1	1	1	2	2	0	0	11

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

22

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VIA RESERVADA PARA LA CIRCULACION (ART. 94.2.A RGC)	2	5	0	3	0	2	1	2	0	0	1	1	17
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VIA RESERVADA PARA LA CIRCULACION AFECTANDO A LA CIRCULACION. (ART. 94.2.A) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	4	3	0	1	2	0	3	3	1	0	1	0	18
ESTACIONAR EN UNA INTERSECCION O EN SUS PROXIMIDADES.	2	0	1	0	2	0	0	1	2	1	0	0	9
ESTACIONAR EN UNA INTERSECCIÓN OBSTACULIZANDO LA CIRCULACIÓN	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN UNA MEDIANA, SEPARADOR, ISLETA U OTRO ELEMENTO DE CANALIZACION DEL TRAFICO.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
ESTACIONAR EN UNA ZONA DONDE SE PROHIBE EL ESTACIONAMIENTO POR MARCAS VIALES. (ART. 171 REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN UNA ZONA DONDE SE PROHIBE LA PARADA POR MARCAS VIALES. (ART. 171 REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN VIA URBANA OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACION. (ART. 91.2 REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN ZONA DE MOTOS	0	1	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	6
ESTACIONAR EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA SIN EFECTUAR LA CITADA MANIOBRA.	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
ESTACIONAR EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA, DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACION (EXCEDIENDOSE DEL TIEMPO LÍMITE).	0	0	0	0	1	1	0	0	1	2	0	0	5
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA PASO DE PEATONES	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MOVILIDAD REDUCIDA), CON TARJETA NO REGLAMENTARIAMENTE CORRECTA.	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	3
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MOVILIDAD REDUCIDA), SIN TARJETA QUE AUTORIZA PARA ELLO.	1	2	1	2	0	1	5	0	1	0	0	0	13
ESTACIONAR ENCIMA DE LA ACERA.(ART. 94. 2 E RGC)	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	8
ESTACIONAR PARCIALMENTE EN PASO PARA PEATONES.(ART. 94.2.A RGC)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ESTACIONAR SOBRE UN PASEO O ZONA PEATONAL IMPIDIENDO EL PASO DE LOS PEATONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
ESTACIONAR SOBRE UN PASEO O ZONA PEATONAL. (ART. 94. 2 E) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	0	0	0	0	0	2	0	1	2	0	0	5
ESTACIONAR VEHICULO NO AUTORIZADO EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.	0	6	3	4	2	1	10	12	10	7	7	0	62
TOTAL	21	40	13	25	22	10	32	39	31	31	16	2	282

Como puede observarse, el volumen de boletines de denuncia incoados pone de manifiesto el control que se efectúa de dicha zona por parte de PLV, con el fin de que el transporte público y las zonas de viandantes no se vean afectadas por el incumplimiento de las normas de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



estacionamiento o detención de vehículos privados, por lo que la continuidad e insistencia en dicho control es la medida mas idónea para garantizar que cada espacio sea destinado exclusivamente al uso para el que ha sido concebido.

RESPOSTA:

Des de la competència pròpia de la Policia Local de València, no cap una altra mesura que la de la vigilància i control d'este carril, i la incoació dels corresponents butlletins de denúncia quan siga oportú.

En este sentit, els butlletins de denúncia que s'han incoat per estacionar o detindre's vehicles privats en el carril bus del carrer Sagunt, en el carril contigu, o en els voltants d'este carril de manera que es perjudica de manera directa o indirecta la circulació del transport públic, des que este carril va ser habilitat fa aproximadament un any, ha sigut la següent:

	2024				2025								
C/ SAGUNTO	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agost	Total
ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	6
ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE. (ART. 94.2 F) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
ESTACIONAR EN CARRIL DESTINADOS AL USO EXCLUSIVO DEL TRANSPORTE PUBLICO URBANO (BUS, TAXI) (ART. 94.2.A RGC)	0	0	0	0	0	0	1	4	2	2	1	0	10
ESTACIONAR EN CARRIL O PARTE DE LA VIA RESERVADA PARA LA CIRCULACIÓN O SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS, CAUSANDO RIESGO U OBSTÁCULO.	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	0	6
ESTACIONAR EN DOBLE FILA	1	2	0	6	1	1	0	1	0	0	1	0	13
ESTACIONAR EN DOBLE FILA OBSTACULIZANDO LA CIRCULACION	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3
ESTACIONAR EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR, CREANDO RIESGO A LA CIRCULACION	0	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	5
ESTACIONAR EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR, OBSTACULIZANDO LA CIRCULACIÓN.	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA GENERANDO PELIGRO POR FALTA DE VISIBILIDAD.	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	4
ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.	2	4	4	0	2	2	3	5	4	8	3	0	37
ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑAL, OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACION O CONSTITUYENDO RIESGO PARA LOS PEATONES.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑAL. (ART. 154 RGC)	0	4	0	0	1	0	4	0	1	1	0	0	11
ESTACIONAR EN PARTE DE LA VIA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS. (ART. 94.2.A) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	3	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	8
ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES IMPIDIENDO EL PASO DE LOS MISMOS.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN PASO PARA PEATONES. (ART. 94.2.A) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION	1	3	0	0	0	1	1	1	2	2	0	0	11
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VIA RESERVADA PARA LA CIRCULACION (ART. 94.2.A RGC)	2	5	0	3	0	2	1	2	0	0	1	1	17
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VIA RESERVADA PARA LA CIRCULACION AFECTANDO A LA CIRCULACION. (ART. 94.2.A) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	4	3	0	1	2	0	3	3	1	0	1	0	18
ESTACIONAR EN UNA INTERSECCION O EN SUS PROXIMIDADES.	2	0	1	0	2	0	0	1	2	1	0	0	9
ESTACIONAR EN UNA INTERSECCIÓN OBSTACULIZANDO LA CIRCULACIÓN	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN UNA MEDIANA, SEPARADOR, ISLETA U OTRO ELEMENTO DE CANALIZACION DEL TRAFICO.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
ESTACIONAR EN UNA ZONA DONDE SE PROHIBE EL ESTACIONAMIENTO POR MARCAS VIALES. (ART. 171 REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN UNA ZONA DONDE SE PROHIBE LA PARADA POR MARCAS VIALES. (ART. 171 REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN VIA URBANA OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACION. (ART. 91.2 REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN ZONA DE MOTOS	0	1	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	6
ESTACIONAR EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA SIN EFECTUAR LA CITADA MANIOBRA.	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
ESTACIONAR EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA, DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACION (EXCEDIENDOSE DEL TIEMPO LÍMITE).	0	0	0	0	1	1	0	0	1	2	0	0	5
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA PASO DE PEATONES	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MOVILIDAD REDUCIDA), CON TARJETA NO REGLAMENTARIAMENTE CORRECTA.	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	3
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MOVILIDAD REDUCIDA), SIN TARJETA QUE AUTORIZA PARA ELLO.	1	2	1	2	0	1	5	0	1	0	0	0	13
ESTACIONAR ENCIMA DE LA ACERA.(ART. 94. 2 E RGC)	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	8
ESTACIONAR PARCIALMENTE EN PASO PARA PEATONES.(ART. 94.2.A RGC)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ESTACIONAR SOBRE UN PASEO O ZONA PEATONAL IMPIDIENDO EL PASO DE LOS PEATONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

25

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



ESTACIONAR SOBRE UN PASEO O ZONA PEATONAL. (ART. 94. 2 E) REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION)	0	0	0	0	0	0	2	0	1	2	0	0	5
ESTACIONAR VEHICULO NO AUTORIZADO EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.	0	6	3	4	2	1	10	12	10	7	7	0	62
TOTAL	21	40	13	25	22	10	32	39	31	31	16	2	282

Com pot observar-se, el volum de butlletins de denúncia incoats posa de manifest el control que s'efectua d'esta zona per part de *PLV, amb la finalitat que el transport públic i les zones de vianants no es veguen afectades per l'incompliment de les normes d'estacionament o detenció de vehicles privats, per la qual cosa la continuïtat i insistència en este control és la mesura més idònia per a garantir que cada espai siga destinat exclusivament a l'ús per al qual ha sigut concebut.

8	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2025-000006-00		PROP. NÚM.: 18
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre insuficients ajudes per al lloguer. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromis sobre insuficientes ayudas para el alquiler.</i>		
DIRIGIDA A: C2303-URBANISMO-VIVIENDA-OBRA-S-INFRA-PLANIF-LICEN-ACTIV.		

L'Ajuntament de València dona unes ajudes per lloguers que en el millor dels casos arriben a 2000 persones, mentre que a la nostra ciutat, prop del 20% de les persones viuen de lloguer, unes 200.000 persones.

Davant d'aquestes insuficients mesures per donar suport a les persones que viuen de lloguer i han de patir les constants pujades i canvis en les condicions dels contractes, l'equip de Govern té previst alguna mesura perquè els nostres ciutadans no hagen d'anar-se de la ciutat de València en els pròxims mesos?

RESPUESTA:

JUAN GINER CORELL - COORDINADOR/A - ÀREA D'URBANISME, HABITATGE I L·LICÈNCIES, EN RESPUESTA A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL GRUPO MUNICIPAL COMPROMÍS A LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÁNSITS DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

- Sí, continuar con el desarrollo del Plan + Vivienda iniciado en el segundo semestre del 2023.

- Sí, continuar amb el desenrotllament del Pla + Vivenda iniciat en el segon semestre del 2023.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



9	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2025-000006-00		PROP. NÚM.: 19
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre brutícia en els Barris de la Junta de Trànsits. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromis sobre suciedad en los Barrios de la Junta de Transits.</i>		
DIRIGIDA A: C2309-LIMPIEZA-RESIDUOS-CICLO INTEGRAL AGUA-CEMENTERIOS		

Dels quatre barris més bruts de València, segons baròmetre de la ciutat, dos pertanyen a la nostra Junta de Districte, Benicalap i Orriols. Per què estan tan bruts els nostres barris, per incompetència del govern o perquè dedica menys recursos que a altres zones de la ciutat?

RESPUESTA:

CARLOS LUIS MUNDINA GOMEZ - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE NETEJA I RECOLLIDA DE RESIDUS.**RESPOSTA: BRUTICIA ALS BARRIS DE L'ÀMBIT DE LA JUNTA DE DISTRICTE DE TRÀNSITS**

Segons l'últim infobaròmetre, la valoració del servei de neteja en juliol de 2025 respecte a març de 2023, en els dos districtes esmentats ha millorat, passant de:

	MARÇ 2023	JULIOL 2025
BENICALAP	5,2	5,5
ORRIOLS (RASCANYA)	4,4	5,9

No obstant això continuem treballant en la millora dels Servicis dedicats a la neteja i a la recollida. En qualsevol cas, la causa no és la incompetència de l'actual Govern ni que s'hagen dedicat menys recursos econòmics, sinó que el contracte tenia carències i este Govern està treballant per a continuar incrementant els servicis deficients en este contracte.

10	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2025-000006-00		PROP. NÚM.: 20
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre dependència en l'àmbit del Districte de Trànsits. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromis sobre dependencia en el ámbito del Distrito de Transits.</i>		
DIRIGIDA A: C2310-SERVICIOS SOCIALES Y MAYORES		

Els serveis socials, des de l'inici del mandat de Maria José Catalá, estan abandonats. Quin és el nombre d'expedients que s'han tramitat per a l'obtenció de la dependència en el primer semestre de 2025 a l'àmbit del Districte de Trànsits? Per què la ciutadania ha d'esperar més temps a aconseguir la dependència que un bono oro a l'autobús?

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

27

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRÀNSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



RESPUESTA:

MARTA TORRADO DE CASTRO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE SERVEIS SOCIALS

En relación a la pregunta que presentan conjuntamente el portavoz Miguel Navarro Navarro y el vocal Mario Villalba Ramada, en su nombre y en el del Grupo Municipal Compromís, al Consejo de Distrito de la Junta de Tránsitos, se aporta la siguiente respuesta:

Cuál es el número de expedientes que se han tramitado para la obtención de la dependencia en el primer semestre de 2025 al ámbito del Distrito de Tráficos? Por qué la ciudadanía tiene que esperar más tiempo a conseguir la dependencia que un *bono oro al autobús?

La Junta Municipal de Tránsits abarca los CMSS de Campanario, La Saidia y Salvador Allende. Desde enero hasta junio de 2025 ambos incluidos se han recibido 1.129 solicitudes iniciales de las cuales se han grabado 696 , y 2.097 aportaciones documentales de las cuales se han grabado 1.706.

Para finalizar las actuaciones de competencia municipal en los expedientes de dependencia se han hecho 631 informes sociales y valoraciones, valorándose por fecha media de junio de 2024.

Quin és el nombre d'expedients que s'han tramitat per a l'obtenció de la dependència en el primer semestre de 2025 a l'àmbit del Districte de Trànsits? Per què la ciutadania ha d'esperar més temps a aconseguir la dependència que un bono oro a l'autobús?

La Junta Municipal de Trànsits avarca els CMSS de Campanar, La Saïdia i Salvador Allende. Des de gener fins a juny de 2025 ambos inclosos s'han rebut 1.129 sol·licituds inicials de les quals s'han gravat 696 , i 2.097 aportacions documentals de les quals s'han gravat 1.706.

Per finalitzar les actuacions de competència municipal en els expedients de dependència s'han fet 631 informes socials i valoracions, valorant-se per data mitja de juny de 2024.

11	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : CONTESTADA / <i>CONTESTADA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2025-000006-00		PROP. NÚM.: 21
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre seguretat en l'àmbit de la Junta de Districte de Trànsits. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromís sobre seguridad en el ámbito de la Junta de Distrito de Tránsits.</i>		
DIRIGIDA A: C2307-POLICÍA LOCAL-MOVILIDAD-ESPACIO PÚBLICO		

Després de les mesures que es van prendre per a baixar la ràtio d'inseguretat dels nostres barris, incloent-hi càmeres en algunes zones, com valoren les mesures? Què diuen les dades del 2023,2024 i 2025?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRÀNSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



RESPUESTA:

JESUS CARBONELL AGUILAR - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE
POLICIA LOCAL DE VALÈNCIA

Estimados Srs.

Las medidas adoptadas por la actual Corporación en materia de seguridad como son, entre otras, la constitución de la USAP, la modificación del protocolo de horarios para aumentar la presencia policial los fines de semana, la instalación de cámaras y la incorporación de 207 nuevos policías que ya han prestado servicios en prácticas durante el verano, han procurado unos resultados que mejoran la situación heredada de la anterior Corporación.

Además esperamos que el refuerzo de 108 nuevos policías que prestarán servicio en la policía de barrio, 80 policías más que reforzarán la USAP, el refuerzo de la unidad de tráfico y la nueva unidad que patrullará en patinete, mejorará los resultados en un futuro. Así mismo cabe destacar que se convocarán 50 nuevas plazas para la Policía correspondientes a la oferta de 2025.

Desde el segundo semestre de 2023, que es cuando comenzó la andadura del presente mandato, la criminalidad convencional ha descendido un 8,7% en la ciudad de València.

En concreto en el primer semestre de 2025 la criminalidad convencional ha descendido un 6% frente a idéntico semestre de 2024, lo cual supone tres veces más de descenso que la media nacional que fue del 1,9% y, además sitúa a València con un descenso superior a ciudades como Madrid y Barcelona.

Importa señalar, para poner en valor las cifras citadas, que en el primer semestre de 2023, cuando gobernaba la anterior Corporación, la criminalidad convencional creció un 3,6% frente al primer semestre de 2022.

Cabe concluir, por tanto, que las políticas implementadas por el actual gobierno han permitido reducir la criminalidad convencional y revertir la situación arrastrada de la gestión de la Corporación previa.

E s t i m a t s

S r s

Les mesures adoptades per l'actual Corporació en matèria de seguretat com són, entre altres, la constitució de la USAP, la modificació del protocol d'horaris per a augmentar la presència policial els caps de setmana, la instal·lació de cambres i la incorporació de 207 nous policies que ja han prestat serveis en pràctiques durant l'estiu, han procurat uns resultats que milloren la situació heretada de l'anterior Corporació. A més esperem que el reforç de 108 nous policies que prestaran servei en la policia de barri, 80 policies més que reforçaran la USAP, el reforç de la unitat de trànsit i la nova unitat que patrullarà en patinet, millorarà els resultats en un futur. Així mateix cal destacar que es convocaran 50 noves places per a la Policia corresponents a l'oferta de 2025.

Des del segon semestre de 2023, que és quan va començar la marxa del present mandat, la criminalitat convencional ha descendit un 8,7% a la ciutat de València.

En concret en el primer semestre de 2025 la criminalitat convencional ha descendit un 6% enfront d'idèntic semestre de 2024, la qual cosa suposa tres vegades més de descens que la mitjana nacional que va ser del 1,9% i, a més situa a València amb un descens superior a ciutats com Madrid i Barcelona.

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE
SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÁNSITS - ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

29

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Importa assenyalar, per a posar en valor les xifres citades, que en el primer semestre de 2023, quan governava l'anterior Corporació, la criminalitat convencional va créixer un 3,6% enfront del primer semestre de 2022.

Cal concloure, per tant, que les polítiques implementades per l'actual govern han permés reduir la criminalitat convencional i revertir la situació arrossegada de la gestió de la Corporació prèvia.

12	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2025-000006-00		PROP. NÚM.: 22
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre plantació d'arbratge en l'àmbit de la Junta de Districte de Trànsits. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromis sobre plantación de arbolado en el ámbito de la Junta de Distrito de Tránsits.</i>		
DIRIGIDA A: C2315-PARQUES Y JARD-PLAYAS-FAM.JUV.INFANCIA-FIESTAS		

En els pressupostos participatius de 2025, moltes de les propostes realitzades als barris que conformen la Junta de Districte de Trànsits, fan referència a l'augment d'arbres en els barris, per millorar l'ombra i baixar la temperatura en aquest context de canvi climàtic.

A banda d'estes propostes ciutadanes, quina és la previsió per part de la Delegació perquè el nostre districte siga més verd, per tant més bonic i amb menys calor?

RESPUESTA:

MONICA GIL CANO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE PARCS I JARDINS

- En els pressupostos participatius de 2025, moltes de les propostes realitzades als barris que conformen la Junta de Districte de Trànsits, fan referència a l'augment d'arbres en els barris, per millorar l'ombra i baixar la temperatura en aquest context de canvi climàtic. A banda d'estes propostes ciutadanes, quina és la previsió per part de la Delegació perquè el nostre districte siga més verd, per tant més bonic i amb menys calor?.

1.- El servici de Parcs i Jardins en la pròxima campanya de plantació, entre els mesos d'octubre de 2025 i d'abril de 2026, procedirà a la plantació d'exemplars arboris en tots districtes de la ciutat, inclòs el districte de Trànsits, d'acord amb la partida pressupostària disponible.

13	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2025-000099-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre reforç en el servici de neteja. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre refuerzo en el servicio de limpieza.</i>		
DIRIGIDA A: C2309-LIMPIEZA-RESIDUOS-CICLO INTEGRAL AGUA-CEMENTERIOS		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRÀNSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



El gobierno municipal reconoció en el mes de julio que la limpieza en la ciudad era deficiente y anunció un refuerzo en el servicio de limpieza. ¿En qué se concreta ese refuerzo en el caso de los barrios del distrito de Trànsits? Detalle para cada uno de los barrios, los recursos que se destinaban antes y los que se destinarán ahora.

RESPUESTA:

CARLOS LUIS MUNDINA GOMEZ - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE NETEJA I RECOLLIDA DE RESIDUS

Respuesta: Refuerzo en el servicio de limpieza.

Durante el contrato anterior los siguientes servicios de limpieza y recogida se prestaban con la frecuencia que a continuación se detalla:

- Limpieza con agua cada 21 días.
- Limpieza interior de los contenedores 6 veces en el año
- Recogida de los contenedores de papel-cartón y envases en días alternos

El nuevo contrato mejoró la frecuencia de la limpieza con agua a cada 15 días, pero no el resto de estos servicios, por lo tanto, se puede decir que era un contrato deficitario. El incremento de población, turismo y crecimiento urbanístico de la ciudad desde que se inició la licitación del nuevo contrato (2020) ha supuesto un incremento de generación de residuos selectivos de papel-cartón, envases y una mayor necesidad de limpieza con agua, por lo cual se ha programado un refuerzo de estos servicios de forma que:

- La limpieza con agua será cada 10 días de media.
- La limpieza interior de contenedores será mensual.
- La recogida del 40% de los contenedores papel-cartón y envases se hará diariamente.

14	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2025-000099-00		PROP. NÚM.: 2
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre botellons a la Ciutat Fallera. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre botellones en la Ciudad Fallera.</i>		
DIRIGIDA A: C2309-LIMPIEZA-RESIDUOS-CICLO INTEGRAL AGUA-CEMENTERIOS		

Hemos conocido la situación lamentable que encuentran nuestros artistas falleros cuando van a trabajar por las mañanas debido a las consecuencias de la permisividad del gobierno municipal, que no controla ni impide la celebración continuada de botellones en Ciudad Fallera. ¿Ha puesto en marcha o tiene planeado poner en marcha el gobierno municipal alguna medida de seguridad y limpieza para atajar esta situación? Detalle dichas medidas e indique si están ya implantadas. En caso de que no lo estén, indique la fecha prevista de puesta en marcha.

RESPUESTA:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



CARLOS LUIS MUNDINA GOMEZ - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE
NETEJA I RECOLLIDA DE RESIDUS

Resposta: Botellones en Ciudad Fallera

En relació a la limpieza de los botellones en la Ciudad Fallera se informa que sí que existen medidas y ya están implantadas para limpiar los mismos. Cabe indicar que en ocasiones, principalmente los fines de semana, se detectan puntos con botellas, vasos y otros restos así como manchas que son limpiados y retirados por el personal ordinario de barrido manual de la zona y mediante la hidrolimpieza con agua a presión y producto desengrasante, desinfectante y desodorizante.

Cuando dichos residuos y manchas son detectados un domingo o festivo, estos son atendidos por el servicio de ocio y una hidrolimpiadora si es necesario.

15	RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89SOC-2025-000099-00		PROP. NÚM.: 4
ASSUMPTE / ASUNTO: Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre punts de recàrrega per a vehicles elèctrics. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre puntos de recarga para vehículos eléctricos.</i>		
DIRIGIDA A: C2302-REC.HUMANOS-CENTR.TÉC-PARTICIP-ACC.VEC-PEDANIAS		

¿Tiene previsto el gobierno municipal la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en el distrito? Indique localizaciones y fecha de instalación

RESPUESTA:

MARIA JULIA CLIMENT MONZO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE
SERVEIS CENTRALS TÈCNICS

**PREGUNTA PRESENTADA PEL GRUP MUNICIPAL COMPROMIS SOBRE “
PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS**

En el ámbito territorial de la Junta Municipal de Trànsits, en 2025 se ha completado la instalación y puesta en funcionamiento de los puntos de recarga para vehículos eléctricos ubicados en:

- Calle Castielfabib, 4
- Calle Joaquín Ballester, 31
- Calle Profesor Beltrán Báguena, 2
- Avenida Pío XII (junto a Nuevo Centro)

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE
SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

32

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRÀNSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



- Calle Alemany, 14
- Calle Camp de Túria (frente a Palacio de Congresos)
- Calle doctor Nicasio Benlloch, 41

16	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : QUEDAR ASSABENTAT / <i>QUEDAR ENTERADO</i>
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : PRECS I PREGUNTES DELS VOCALS <i>RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VOCALES</i>	

Por el Presidente: ¿Ruegos y preguntas de los grupos municipales? No hay.

17	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : QUEDAR ASSABENTAT / <i>QUEDAR ENTERADO</i>
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : INTERVENCIONS VEÏNALS <i>INTERVENCIONES VECINALES</i>	

Por el Presidente: bueno, pues empezamos con las intervenciones vecinales:

Por el Secretario: empezamos con las primeras. La **Sra. Teresa Giner** sobre la petición de una fuente. Por el Presidente: sí ya hemos hablado.

Por el Secretario: sobre el polideportivo de Orriols, hay tres peticiones. **María Angeles García, Mari Carmen Barcerio y Asociación de Vecinos de Orriols.**

Buenas tardes. Me llamo Ángeles. Vivo en Orriols. No represento a nadie, nada más que a mí misma. Es más, aunque no hace falta decirlo, no milito en ningún partido político. Tengo mis ideas, como todo el mundo. Y quiero decir, aunque aquí ya se ha dicho, lo ha dicho mi vecina, quiero decir que son ustedes muy aburridos. Pero mucho. Y además es que nos tratan como si fuéramos tontos. O sea, el partido que está en el gobierno, los partidos que están en el gobierno, en el Ayuntamiento de València, es que leen notas de prensa y declaraciones de intenciones. O sea, es lo que han hecho todo el rato desde que yo he llegado aquí. ¿Y la oposición?, me da la sensación que un día tras otro siempre dicen lo mismo, para que ustedes, un día tras otro, voten en contra y no digan absolutamente nada. Y los vecinos queremos soluciones y queremos unos representantes políticos que de verdad nos representen. Y yo no me puedo creer, porque yo como ciudadana a mí hay cosas del PP que me parecen bien, y hay cosas del Partido Socialista que me parecen bien. Y hay cosas de Compromís que me parecen bien. Entonces es que por sistema y algo que dice el PP, todos voten en contra y que algo que dicen los partidos de la oposición, ustedes voten en contra. Es que me parece denigrante. O sea, olvídense ustedes de vez en cuando,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



porque ustedes ni siquiera son políticos a nivel nacional. Ustedes deberían estar representando a los ciudadanos. A la gente que vive en Valencia. Y oírles. Y me da la sensación que están sordos o que llevan tapones en los oídos porque no contestan a nada. Estoy muy harta porque yo es la primera vez que vengo aquí, pero soy una persona que me considero informada, que leo periódicos, que veo televisión, informativos de distintas ideologías y oigo emisoras de radio también de distintas ideologías. Y de verdad, estoy harta de las herencias, cuando uno hereda hay cosas que son buenas y hay cosas que son malas. Entonces, la cantinela del Ayuntamiento de Valencia de que han heredado polideportivos, que las concesiones estaban caducadas desde no sé qué año y que no se ha hecho nada, de verdad, pero que aburrimiento. Lo que ha dicho el concejal de Compromís de las viviendas, lo sabemos todos. Las obras sabemos quién las empezó, lo que pasa que en este caso ha tocado una buena herencia y han inaugurado un montón de viviendas que son sociales. Entonces esto como introducción, que yo no venía realmente a decir esto, pero es que como me parece tan triste de verdad la postura que tienen ustedes en general y que deben de pensar que somos bobos y de verdad es que no somos bobos en absoluto. Otra cosa es que nos lo hagamos. Entonces yo para no seguir con el argumentario y por favor, no me lean una nota de prensa ni una declaración de intenciones, les voy a hacer preguntas muy directas que me gustaría que me contestaran concretamente.

Por el Presidente: por informarle. Ahora no le van a contestar ahora, no porque no le hagan caso, sino que no le van a contestar porque no tienen obligación de contestar y porque a lo mejor muchos temas no los saben y yo, si humildemente, alguna de las cuestiones que usted plantea me la sé, pues intentaré decirle lo que sé y si no, pues tomaré nota, como se toma nota el secretario y se traslada después a las delegaciones correspondientes. Solo a título informativo.

Por la vecina: sí lo tengo claro. A ver, yo vengo aquí porque voy dando bandazos desde el Ayuntamiento a la Fundación Deportiva Municipal y de la Fundación Deportiva Municipal, a la Concejalía de Deportes que ni siquiera se quiere poner al teléfono. Y al final no olvidemos que el dinero que tiene la Fundación Deportiva Municipal es porque se lo pasa al Ayuntamiento de Valencia a través de la Concejalía de Deportes. Y ya le digo que yo no estoy metida en estos asuntos. Entonces, las preguntas concretas que lanzo a quien corresponda Para que me conteste cuando lo considere oportuno.

¿Se ha hecho un informe técnico pericial de los daños que tiene el polideportivo de Orriols?. Si se ha hecho este informe técnico pericial, se habrá tenido que hacer un proyecto de reforma, sea entera o por trozos. ¿Ese proyecto se ha aprobado, no se ha aprobado?. ¿ Y cuál sería el plazo de ejecución? ¿ Cuándo se abriría? ¿Se va a abrir entero, se abriría entero, por zonas?.

¿La explotación sería municipal a través de la fundación o sería privadamente a través de una concesión? Y por qué digo esto, porque si lo arregla el Ayuntamiento y estamos gastando un montón de dinero de todos los valencianos entonces, a lo mejor resulta que se puede hacer en lugar de cedérselo a un tercero, que lo tendría que explotar el propio Ayuntamiento a través de la Fundación y. Y que ese dinero que se ha gastado pues se pueda recuperar.

Y luego recordarles que un polideportivo municipal es un servicio público para el Barrio. Que sirve para los niños, que sirve para los mayores, que sirve para las personas dependientes. Nos hemos quedado sin polideportivo un año y pico. La Alcaldesa de Valencia dijo que iba a dar alternativas a ese cierre de polideportivo. No ha dado ninguna alternativa porque la única

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



alternativa que hay o las únicas alternativas que hay es a través de la Asociación de vecinos y a través de vosotros. Vosotros exactamente, no sé cómo lo estáis haciendo. La Asociación de Vecinos, me dice que le ha mandado el Ayuntamiento de Valencia una monitora y que le paga el sueldo, porque el seguro de responsabilidad civil lo está pagando la asociación de vecinos. Muchas gracias por escuchar.

Por el Presidente: gracias por su tiempo. Recuerdo a todos los que vais a intervenir, que la intervención tiene que ser de cinco minutos. Mariángeles no le puedo contestar porque de lo que habla yo no lo sé, no le puedo contestar. Pero nos hemos tomado nota el secretario, y se trasladarán a la Secretaría, para contestar y remitir.

Por el Secretario: La siguiente intervención vecinal es de **Violeta Mateu, de la Asociación de Vecinos de San Antonio Zaidía**. Interviene Rafa.

Voy a ser muy breve, la verdad. Creo que cumpliré con lo que dice el señor concejal. En primer lugar, queríamos indicar que a fecha de envío de estas solicitudes que hacemos, que lo hicimos con fecha 11 de septiembre, aún teníamos por responder varias de las preguntas que hicimos en la última Junta Municipal de Distrito. Entonces, lo que pedimos es que puesto que nosotros sí que las efectuamos con tiempo y forma, pues también pedimos un poquito de reciprocidad en la Junta Municipal.

En el escrito ponemos lo que nos faltaba, aunque creo que estos días, últimamente nos han enviado algunas.

Primero solicitamos arreglos en la calle Sagunto, en el número 132 y 138, puesto que cuando llueve se encharca la acera de mala manera debido a una tontería, y es que está el bordillo por encima del nivel de la acera. Entonces, cuando llueve, el agua no puede evacuar y se producen ahí unos charcos tremendos. Aquí tenemos la primera fotografía.

Dos. Tenemos un tema en el Colegio de Viveros de la calle de Jaca y es que nos han invadido unas cotorras argentinas que además son invasoras. Eso produce daños en el patio donde juegan los chavales. Aparte de la contaminación acústica, daños en la vegetación, los excrementos, incluso a veces la estructura del colegio puede resultar afectada. Y luego también que se hacen con las aves autóctonas que tenemos ahí. Entonces esto hay que solucionarlo.

En el chaflán de las calles Luis Casanova con Maximiliano Thouss, tenemos un problema de movilidad debido a que hay cantidad de motos aparcadas en ese chaflán. Entonces, lo que pedimos es que la policía local se pase por allí, que haga lo que tenga que hacer. No seremos nosotros que digan lo que tienen que hacer, porque efectivamente podemos tener un problema de movilidad con las personas que por allí pasamos. Aquí tenemos la foto que indica las motos lo que hacen.

Cuatro. Se acerca la Navidad, estamos ya casi en Navidad. Entonces pedimos una cosa muy sencillita que también llegue el alumbrado a nuestro Barrio. El año pasado llegó a Marchalenes y Trinidad, pero a los demás barrios del distrito no nos llega.

Y por último, un tema también que le hemos pedido alguna vez. En los cruces, hay muy poca visibilidad y en concreto en el de la calle Padre Urbano con Luz Casanova debido al

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



aparcamiento indebido de vehículos, sobre todo furgonetas, en cada una de las esquinas se produce una falta de visibilidad brutal. Ha habido ya algún pequeño incidente. Creemos que al final, hasta que no haya uno más gordo, desgraciadamente, a lo mejor no se soluciona. Esperemos que no llegue ese momento. Por favor, hagamos algo. Muchas gracias.

Por el Presidente: pues lo dicho, yo no me sé ninguna respuesta.

Por el Secretario: la siguiente intervención vecinal es de la **Asociación de Vecinos de Marchalenes**.

Buenas tardes a todos, gracias por permitirnos, como siempre, cada tres o cuatro meses intervenir aquí. Las preguntas que ya presentamos aquí por escrito el 15 de septiembre, algunas ya están más o menos resueltas y contestadas, pero bueno, voy a explicarlas.

Intervenimos en el pleno del Ayuntamiento de hace una semana o dos semanas sobre la Alquería Olba, por escrito nadie nos ha contestado cómo va el proyecto. Y sabemos por boca del presidente de esta Junta como está, que van avanzando, pero muy lentamente.

En el punto dos tenemos la policía local. Desaparecida en combate, a pesar de que hay savia nueva. Pero en Marchalenes no aparece nadie. La gente se queja. No hay policía. Ayer venía en Las Provincias que se incorporará nueva gente . Pero nosotros no vemos.

De Biblioteca Joanot Martorell ya sabemos que el tema está resuelto que era la climatización, por lo cual agradecemos la diligencia en arreglarse.

De los alcorques vacíos, ya llevamos años detrás de ellos, Incluso en la calle Francisco Tárrega estamos viendo que hay árboles talados. Imaginamos que a lo mejor están enfermos o lo que sea, pero hay tocones ya.

De los solares abandonados, sin ninguna intervención de hace años. Sabiendo que el Partido Popular gobernó a la Ciudad durante 24 años, más ocho años del tándem Compromís, PSOE. Tampoco se han hecho nada. Ahora vosotros lleváis dos años. Los solares son Doctor Oloriz, Peset Alexandre, Just Ramírez, interior de las calles Vicente Pérez y Luz Lumière. Llevamos años, años esperando a que se solucione. Hay uno de ellos que es el de Doctor Peset Alexandre, que ya ni se sabe.

Aquí no aparece uno que es el solar donde tiraban las mascletás. Bueno, ahí hemos pedido por activa y por pasiva que por lo menos se adecúe para estacionamiento provisional hasta que se le dé un uso. Porque lo mismo pasa con el de doctor Oloriz sí que hay un proyecto, pero no sabemos nada.

Sobre el IVO. Estamos esperando a ver noticias del Ayuntamiento. Ya sabemos que le han cedido o pretenden cederle al IVO, 1400 metros cuadrados de arbolado de gran porte que lo van a talar para que edifiquen. Queremos saber cuál es la postura final y hay pendiente una reunión entre el Ayuntamiento, el IVO y esta asociación. No sabemos para cuándo, eso ya va a depender del propio IVO.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Sobre la poda de palmeras ya hemos reclamado tres o cuatro veces la poda. En la calle Vallés, Fragata, Portugal. Hay muchísimas quejas del vecindario. También tenemos una pequeña respuesta por parte del Presidente de esta junta.

Luego hay un punto que es el tema del césped artificial que se está instalando en el polideportivo de Marxalenes. Y este tema no solo afecta a este polideportivo, afecta a toda la ciudad y a toda la comunidad deportiva de España. El césped artificial en sí no está prohibido, pero la base negra de caucho, que son ruedas recicladas. En Europa: Holanda ya lo ha prohibido; el estado de California en Estados Unidos también lo ha prohibido. Europa -lleva desde el 2003- tiene un proyecto para la eliminación total para 2031. ¿Porqué lo ponen ahora y lo renuevan cuando es altamente cancerígeno?. El problema de esas bolas de caucho es que cuando llueve se deshace, van a las alcantarilla y las alcantarillas van a las depuradoras. Y hoy día, según datos, más del 80% de los restos que aparecen en la depuradora son plásticos, y uno de ellos es de muy alta imposibilidad de reciclado.

Interviene a continuación, **Emilio García, de la Asociación de vecinos de Marxalenes:**

Bueno, buenas tardes a todos. Con respecto al campo de fútbol de Marxalenes, que se llama "Históricos", sabemos que las instalaciones son públicas pero la gestión es privada, y yo he estado más de cinco años como delegado en el Parreta, hace ya muchísimo tiempo, lógicamente, y para empezar, ya varios padres se han pasado por la Asociación de Vecinos, denunciando el negocio que tienen ahí en el campo de fútbol: 150 € de matrícula; 60 € de cuota mensual; 140 € de equipaje; 40 papeletas de lotería obligatoria para vender en Navidades, y además la gestión del bar. No sé cuántos niños están ahí en el campo de fútbol. Pero calcular a 60 € la cuota mensual con que haya 200 niños, coger máquina de calcular. Comprendo que es una labor social. Me gustaría que tomarais nota.

Por el Secretario: la siguiente intervención vecinal es de **Josep Benlloch: actuaciones en el barrio de Campanar.**

Gràcies per facilitar esta intervenció. Sembla que els diferents barris del districte de Trànsits no estan a l'agenda del Govern Municipal. Campanar, Orriols., Marchalenes, sempre estem preguntant el mateix. Nosaltres tornem a reclamar. No tenim Centre Civic, no tenim Universitat Popular, la biblioteca són de 70 plaús. No tenim instal·lacions esportives. Cada vegada que venim així o al ple de l'Ajuntament demanen el mateix. Em centraré en el tema de la Universitat Popular. Al febrer del 23 ens van presentar els locals adquirits pel Govern municipal pera fer la seu de la Universitat Popular a Campanar. No se sap cap. A una pregunta en el ple de l'Ajuntament, per escrit es va contestar: "Estamos en ello". I això és de poca vergonya, no pot contestar un gober municipal així.

Des d'inici del curs intentem parlar amb la responsable de la Unitat Popular. No sap, no contesta. Ens assabentem, per un periodista que la Universitat Popular, els locals de la Unitat Popular de Campanar, són molt grans i un espai serà per a Serveis Socials. Serveis sociales del districte que estan en Campanar són uns ocupes. Van tirar a la gent del Centre Civil de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



Campanar. Però és que ara ocuparan el que demanaven que fora per a les Plataformes i associacions de Campanar. Que havien de fer una setmana cultural i un montón de curses i l'havien de fer només en setembre perquè els jubilats ens deixen poder fer allí les conferències.

Pensem que el tema de la Universitat Popular en Campanar, que serà el primer però que no vull parlar de quan tindrem un centre cívic o una biblioteca en condicions o unes instal·lacions esportives. Tot està supeditat al Pla General i al pla General vam fer les esmenes i no han contestat. Tenim ahi els locals, que actuen. Primer VOX, després el PP . Vindrem el trimestre que ve i plantejarem el mateix. Moltes gràcies.

Por el Secretario: la siguiente intervención vecinal es de **José Vicente García, sobre el Grupo de Cultura, Fiestas, Deportes y Bienestar Social.**

Buenas tardes a todas las personas asistentes a esta sesión del Consell. Presidente Carlos Mundina, Secretario Vicente Pastor, representación política. Mi nombre es José Vicente García García. Intervengo como vecino de Torrefiel, siendo también partícipe del Grupo de Trabajo de Cultura, Fiestas, Deportes y Bienestar Social. En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento a este Consell por la unanimidad en la aprobación de las propuestas Ilustres de 2025, elevadas por el grupo de trabajo al que corresponde esta actividad, lo que nos anima más a seguir. Así que muchas gracias. En segundo lugar, deseo hacer referencia al mensaje que nuestra coordinadora Esther nos transmitió al grupo de trabajo en la última reunión. Comenzaré manifestando que gracias al trabajo de Esther y Estanis, el evento de la entrega de los reconocimientos de Ilustres por esta Junta ha ido exponencialmente ganando en su realización estando cada vez más al nivel de la categoría, importancia y prestigio de las personas y entidades galardonadas. Prueba de ello la excelente preparación y puesta en escena de la edición del pasado 2024. El reconocimiento de ilustres tiene mucha más relevancia de la que internamente le otorgamos. Puedo dar fe de ello, por lo que me llega de entidades y personas que lo recibieron. Ediciones anteriores: Agrupación musical Gayano Lluch, , Gayano Womens Band, Coro de la Escuela Oficial de Idiomas. A lucirlo con orgullo en los centros, hacerlo visible en anuncios de actuaciones o anunciándolo en ellas. Esta semana al precisar un dato ajeno a este tema, me puse en contacto con Javier Mozas, historiador, también ilustre entre otras ocupaciones, secretario del Archivo de Junta Central Fallera, y me hizo el siguiente comentario: "He recibido muchos premios de Junta Central Fallera, pero el reconocimiento de Ilustre es algo mucho más importante, así lo aprecio, porque si bien lo concede la Junta Municipal de Distrito de Tránsits, es un reconocimiento del Ayuntamiento de Valencia, lo que le otorga un gran valor y muy especial. Por ello lo hago constar en mis publicaciones y trabajos."

Personalmente, desde que comencé a participar en este grupo de trabajo de cultura, siempre he tenido la misma apreciación, observando como desde 2021 se ha ido mejorando y llegando al nivel de 2024 que este año superaremos. Volviendo al mensaje de Esther, que tiene una estricta relación con lo anteriormente expuesto, al que me sumo, la presencia de los partícipes del grupo en el acto de entrega. Difundamos la convocatoria, consigamos que gente de nuestro entorno vaya y vea lo que es y qué personas y entidades son galardonadas. A mi entender, deberíamos asistir más aún si cabe. Tenemos la obligación moral de ello, lo mismo que el resto del grupo, matizando que también sería de desear la presencia en las otras actividades que se llevan a cabo durante este año. Aprovecho para dirigirme a quienes hoy estáis aquí presentes, para que consideréis recibida nuestra invitación y hagamos que ese evento aumente en

CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 25 DE SETEMBRE DE 2025 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÁNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

38

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



su importancia y las personas que recojan los reconocimientos reciban vuestro calor, cariño y merecidos aplausos. Os esperamos. Muchas gracias.

Por el Secretario: la siguiente intervencion es de la **Asociación de Vecinos de Torrefiel**. No se presenta.

La siguiente intervencion vecinal es de "**Orriols en Lucha**", **María Isabel Gimeno sobre residuos y basura**.

Hola. Buenas noches. Voy a ser muy breve. Primero que nada, al señor Mundina darle las gracias porque considero que es la única persona que ha tomado interés por el Barrio, él y todo su equipo, porque del resto no esperamos nada.

Por el Presidente: bueno, yo hago sólo mi trabajo.

Por la vecina: al resto les pagamos para no trabajar. Hay que ser justos. A ver, yo llevo ya muchos años con este tema y ya llega un momento que ya estoy aburrida porque todo son promesas y no tenemos soluciones. El barrio cada día es un estercolero. Te levantes a la hora que te levantas, que salgas a la calle sigue siendo un estercolero. No por culpa de ellos, ni por el servicio de los barrenderos, que para mí son unas maltratadas. . Entonces, solución yo la he dado ya muchas veces, pero no interesa. La policía local solo tiene que venir y sancionar. Con que sancione a cuatro o diez, esto se acaba enseguida. Toca el dinero y si no pueden pagar la sanción, que los pongan a limpiar el barrio. Que los impuestos los pagamos los demás. Simplemente es eso porque ya estoy agotada.

Por el Presidente: Esperamos cuanto antes llevar la modificación de la ordenanza de limpieza por el tema de las sanciones. Yo creo que normalmente en un sistema democrático recurrir a la sanción es la última instancia, pero desgraciadamente parece que si no nos cuesta dinero no reaccionamos. Sois conscientes de que el tema de la información con las furgonetas vamos a seguir haciéndola. No sé si tendremos que tener a alguien que pueda hablar otro idioma, esa es nuestra obligación, intentar que le llegue a la gente el mensaje. La sanción es el último recurso, pero es que hay que hacer algo porque es imposible. Sergio trabaja en una contrata y lo sabe. Me dice no, y tres y cuatro y cinco veces. Es que estamos pagando unos impuestos y se está destinando muchísimo dinero de este ayuntamiento para la limpieza y. Y bueno, pues todos veis cómo está la Ciudad. Vamos a tener que cambiar y también estamos pendientes de la vigilancia también a las contratas. Las contratas tienen que dar cuenta al Ayuntamiento porque cobran un dinero para prestar ese servicio. Si les hemos cambiado y hemos revisado los servicios y tienen que ir tres veces, tienen que acreditar que han ido tres veces y si se les ha llamado o se ha puesto el cartel en el 010 y han transcurrido más de 36 horas, pues a la 37 les vamos a sancionar.

Por el Secretario: la siguiente intervención vecinal es de doña **María Pilar Martínez Escot, "Orriols en la lucha"**, sobre participación e inversión en Orriols.

Buenas noches a todos. Bueno, el tema de participación ha sido un poco improvisado porque ha pasado esta semana. Yo de repente leí una noticia que ya estamos preparándonos para emprender la concienciación en el barrio para que la gente votara para las cosas participativas que habíamos solicitado. Hicimos una campaña, como algunos ya saben, aquí la gente lo tiene muy complicado para hacer ese tipo de participación ciudadana, porque se tiene que hacer por

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



ordenador, porque hay que tener conocimientos de informática, porque hay que darse de alta, porque hay que poner una contraseña en mucha gente es un problema. Nosotros lo trabajamos mucho, trabajamos con la gente. Estuvimos recabando y ayudando a la gente para los apoyos, pusimos una especie de oficina con ordenadores y voluntarios y ahora estamos emprendiendo la tercera fase, porque viene la fase donde realmente se va a decir esto se puede hacer aquello no tal no? Una vez que se haya visto la viabilidad de los proyectos y nos encontramos con que se cambió la fecha, se vuelve a cambiar. Claro, las personas hemos hecho un gran esfuerzo porque nosotros no cobramos por hacer este trabajo. Lo hacemos de una manera desinteresada, porque queremos mejorar el Barrio, porque necesita muchas cosas y no se hace nada. Antes se comentaba el tema de la biblioteca, el tema de la biblioteca. Había una solución que cuando llegó el Partido Popular al gobierno la tiraron por tierra. Había que hacer un cambio de manera provisional, que se hizo, se hizo en un sitio que era muy pequeño, que no era adecuado, pero con la previsión de que ya estaba comunicado de manera oficial que la contrata que había para "la escoleta", que era una escoleta de gestión privada, se acababa. Se le comunicó con dos años de antelación que en julio de 2023, tenían que dejarla disponible porque iba a ir ahí la nueva biblioteca de Orriols, un espacio amplio. Entró el Gobierno del Partido Popular y lo que hicieron en enero de 2023 es prorrogar el contrato cuando ya era algo que tenían que tener previsto. Decidieron que permaneciera la escoleta y que el barrio se quedara sin biblioteca. Bueno, la escoleta sería necesaria, pero la biblioteca en este barrio también es necesaria.

El tema de participación. Pues resulta que no sabemos cuándo se va a hacer, porque si hay tantísimos proyectos la pregunta es ¿hay una fecha aproximada de cuándo se va a hacer la votación? ¿Cuándo se va a llevar a cabo la votación?.

Y la otra pregunta es si el año pasado, que también había un proyecto de participación ciudadana, no se hizo nada, había un dinero asignado. ¿Qué pasa con ese dinero, se va a sumar al de este año? Si no se hace este año, ese dinero, ¿dónde va a parar?.

Seguimos esperando los árboles, que también es una inversión que creo que se perdió porque la empresa se ha multado por no cumplir el contrato y resulta que los árboles seguimos sin saber cuándo se van a poner.

Entonces en un Barrio que no hay nada, que no hay espacios, que está el polideportivo cerrado . Pues la pregunta es ¿qué se va a hacer con esos dineros de participación ciudadana, si se va alargando esto y se pasa el año?, ¿ese dinero se va a emplear en inversiones en el barrio, en el distrito o donde se va a ir a parar ese dinero?.

Y también pues que como decía mi compañera, que hay algunos departamentos o algunas concejalías que prestan atención a lo que comentamos y hay otras que pasan olímpicamente de nosotros y que seguimos necesitando "mesas inter concejalías", porque lo que no puede ser que cada cosita que necesitamos tengamos que ir tocando un montón de puertas a ver quién nos da una respuesta. Las mesas Inter concejalías era una herramienta que funcionaba, pero así los que estamos trabajando somos nosotros que no tenemos sueldo. Gracias.

Por el Presidente: por lo que escuché a Julia, mi compañera, que lleva el tema de participación, se han presentado muchos proyectos, que están ahora en los servicios técnicos de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930



cada concejalía, en función de la petición que se ha formulado para darle la viabilidad. Y creo que el retraso viene porque todavía no están todos. No está todavía informado. No sé cuántos fueron. Perdonar que no me sé la cifra, pero creo que no se iba a demorar mucho más.

Lo de la mesa de Inter concejalías, pues ya lo habéis hablado con Maricarmen. Pero el retraso creo que es porque no están todavía todas las propuestas que pasaron y que tienen que ser informadas y no hacer lotes.

Por el Secretario: la ultima es de **Eduardo Ferreros, que es el tema del polideportivo de Orriols, " Orriols en lucha "** de la asociación.

Bueno, yo voy a ser breve. Ya he terminado porque se ha hablado ya del polideportivo, o sabemos fecha, o nos vamos a hacer una piscina en el barrio.

Por el Presidente: ponemos una fecha para la próxima sesion del Consejo. El dia 11 de diciembre a las 18:30 horas.

I, com no hi ha més assumptes a tractar, a les vint hores i trenta minuts, la Presidencia alça la sessió de la qual s'esteen la present acta que firma el Sr. President i que jo com a secretaria certifique.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL DELS TRANSITS	VICENTE PASTOR GRAU	26/10/2025	ACCVCA-120	39408940707399084471 228552139248789930